



Universidad  
de Alcalá

# **SITUACIONES DE VIOLENCIA DE GÉNERO Y EL PAPEL QUE DESEMPEÑA EL INTÉRPRETE**

**(LES SITUATIONS DE VIOLENCE SEXISTE ET LE RÔLE DE L'INTERPRÈTE)**

**2018-2019**

**Máster Universitario en Comunicación Intercultural,  
Interpretación y Traducción en los Servicios Públicos**

**Presentado por:**

**D<sup>a</sup> ANDREEA SOFRONICIU**

**Dirigido por:**

**D<sup>a</sup> CARMEN VALERO GARCÉS**

**Alcalá de Henares, a 27 de mayo de 2019**

## **AGRADECIMIENTOS:**

En primer lugar, quiero dar las gracias a Carmen Valero por haberme ayudado a investigar sobre un tema tan complicado como es la violencia de género, una situación difícil a la que nos enfrentamos, mayoritariamente las mujeres, en nuestra vida, casi todos los días.

En segundo lugar, quiero dar las gracias a mi pareja, la cual, desde el año 2014 me ha estado animando a seguir adelante con todo lo que me he estado proponiendo. El que me ha animado siempre a llevar a cabo el máster, el trabajo de investigación y, quien tuvo tanta paciencia conmigo durante todos estos años.

Por otro lado, quiero agradecerles a mis padres, por su apoyo, ya que han estado trabajando duro para que yo pueda terminar este máster. Y, aunque económicamente la situación haya sido bastante complicada, debo dar las gracias también al Ministerio de Interior, que se ocupa de las víctimas del atentado del 11 de marzo de 2004, ya que me han ofrecido la gran oportunidad de estudiar, tanto la carrera como este máster.

Y, por último, pero no por eso menos importante, quiero dar las gracias a la Universidad de Alcalá, por haber hecho esta experiencia posible.

## **RESUMEN:**

La violencia de género está presente en el día a día y a nivel mundial. Estos casos suelen surgir de forma más abundante en países que están menos desarrollados que los demás. Afortunadamente, hoy en día se intenta acabar con estos problemas y esto se hace mediante la educación ejercida o, mediante campañas, que conciencien a las personas de que tratar de forma inferior al sexo opuesto no es algo correcto y, de hecho, debe estar penalizado.

En este trabajo hemos analizado diferentes casos en numerosos países donde los conflictos por violencia de género pueden ser más o menos numerosos pero que, desafortunadamente, están presentes todos los días. Estos países son tanto europeos como de otros continentes y, por tanto, haremos una comparación entre los países de fuera de nuestro continente europeo también. El primer país por analizar es India, donde las mujeres tienen poca oportunidad de ser consideradas más que una ama de casa que satisface los deseos sexuales de sus maridos o parejas. Después, otro país conocido como uno de los países con más casos de violencia de género es Siria, sobre todo debido a las guerras que este país sufre. A estos países les siguen Afganistán, donde 9 de cada 10 mujeres sufren este tipo de violencia. También está Somalia, un país donde la ablación del clítoris es considerada algo necesario para la mujer.

Como vemos, ser mujer no es nada fácil, y menos en estos países. En Europa, la situación de la mujer cambia bastante, aunque no del todo. Donde más casos de este tipo se conocen es en Dinamarca, Suecia y Finlandia. Por otro lado, tenemos España, uno de los países con menor porcentaje de casos de agresiones sexuales contra la mujer. También analizaremos Rumanía, un país en el cual la pobreza y el mínimo salario hace que las mujeres emigren a otros países buscando una vida mejor, pero terminan siendo víctimas de trata de seres humanos.

Todos estos casos pueden ser evitados si nos centramos y cambiamos de alguna forma u otra la educación, sobre todo la educación ofrecida por los padres, por los profesores en los colegios, etc. También, con la creación de nuevas leyes que penalizaran con mayor castigo estos conflictos.

**PALABRAS CLAVE:** Interpretación, intérprete, código deontológico, aspectos culturales y mediación, estudios comparativos, violencia de género, mujeres.

## **RÉSUMÉ:**

La violence sexiste est présente dans la vie quotidienne et dans le monde entier. Ces cas ont tendance à être plus fréquents dans les pays moins développés que les autres. Heureusement, on s'attaque maintenant à ces problèmes, et cela se fait par le biais de l'éducation ou de campagnes qui sensibilisent les gens au fait qu'il n'est pas juste de traiter le sexe opposé de manière inférieure et qu'en fait, cela devrait être sanctionné.

Dans cette enquête, nous avons analysé différents cas dans de nombreux pays où les conflits liés à la violence sexiste peuvent être plus ou moins nombreux mais qui, malheureusement, sont présents tous les jours. Ces pays sont à la fois européens mais aussi d'autres continents et nous ferons donc une comparaison entre les pays hors de notre continent européen également. Le premier pays analysé est l'Inde, où les femmes ont peu de chances d'être considérées comme plus qu'une femme au foyer qui satisfait les désirs sexuels de leurs maris ou partenaires. Ensuite, un autre pays connu comme étant l'un des pays ayant le plus grand nombre de cas de violence sexiste est la Syrie, principalement à cause des guerres que ce pays subit. Ces pays sont suivis par l'Afghanistan, où 9 femmes sur 10 subissent ce type de violence. Il y a aussi la Somalie, un pays où l'ablation du clitoris est considérée comme nécessaire pour les femmes.

Comme on le voit, être une femme n'est pas facile, surtout dans ces pays. En Europe, la situation des femmes change beaucoup, mais pas du tout. Le Danemark, la Suède et la Finlande sont les cas les plus connus de ce type. D'autre part, nous avons l'Espagne, l'un des pays où le pourcentage d'agressions sexuelles contre les femmes est le plus faible. Nous analyserons également la Roumanie, un pays où la pauvreté et le salaire minimum poussent les femmes à émigrer vers d'autres pays à la recherche d'une vie meilleure, mais où elles finissent par être victimes de la traite des personnes.

Tous ces cas peuvent être évités si nous concentrons et changeons d'une manière ou d'une autre l'éducation, en particulier l'éducation offerte par les parents, par les enseignants dans les écoles, etc. Aussi, avec la création de nouvelles lois qui pénalisent ces conflits par des sanctions plus sévères.

**MOTS CLÉS:** Interprétation, interprète, code déontologique, aspects culturels et médiation, études comparatives, violence de genre, femmes.

## Índice de Contenidos

<b>Introducción:</b> .....	<b>7</b>
<b>Violencia de género a nivel mundial:</b> .....	<b>8</b>
<b>Leyes contra la violencia de género:</b> .....	<b>9</b>
<b>Violencia de género a nivel europeo:</b> .....	<b>13</b>
<b>Comparación de casos de violencia de género:</b> .....	<b>14</b>
<b>España:</b> .....	<b>14</b>
<b>Leyes contra la violencia de género:</b> .....	<b>15</b>
<b>Entrevista a una intérprete:</b> .....	<b>17</b>
<b>Código deontológico de los intérpretes:</b> .....	<b>18</b>
<b>Rumanía:</b> .....	<b>21</b>
<b>Diferencias culturales:</b> .....	<b>22</b>
<b>Violencia “doméstica”:</b> .....	<b>22</b>
<b>Situación de la violencia de género en este país:</b> .....	<b>22</b>
<b>Encuestas y casos reales de víctimas de trata de seres humanos:</b> .....	<b>24</b>
<b>Atención y apoyo recibido:</b> .....	<b>27</b>
<b>El caso de Amelia Tiganu:</b> .....	<b>29</b>
<b>Intérpretes, necesarios en dichos casos:</b> .....	<b>33</b>
<b>Situaciones incómodas en casos de trata de seres humanos:</b> .....	<b>33</b>
<b>Si las víctimas son menores de edad:</b> .....	<b>35</b>
<b>Si las víctimas son mayores de edad:</b> .....	<b>36</b>
<b>Campañas para acabar con la trata de seres humanos:</b> .....	<b>37</b>
<b>Conclusión:</b> .....	<b>42</b>

<b>PARTIE EN FRANÇAIS:</b> .....	<b>52</b>
<b>INTRODUCTION:</b> .....	<b>52</b>
<b>Étude des différents cas de violence de genre :</b> .....	<b>52</b>
<b>En dehors de l'Europe :</b> .....	<b>52</b>
<b>En Europe :</b> .....	<b>55</b>
<b>L'Espagne:</b> .....	<b>56</b>
<b>La Roumanie:</b> .....	<b>62</b>
<b>CONCLUSION:</b> .....	<b>70</b>
<b>Bibliografía (bibliographie):</b> .....	<b>72</b>

## Introducción:

El problema de la violencia de género existe desde siempre y surge a nivel mundial, día tras día. En algunos países se pueden conocer más o menos casos de este tipo, pero, hay que mencionar el hecho de que donde surgen más conflictos es en los países que están menos desarrollados. Afortunadamente, por decirlo de alguna manera, hay países en los cuales es cada vez menor el número de casos de violencia hacia la mujer.

Hemos de decir que hubo necesidad de varios años para poder desarrollar leyes que tengan en cuenta este tipo de violencias y llegar así a ver la violencia contra las mujeres como un problema que necesita ser tratado mediante leyes. Los principales cambios que surgieron para poder tratar este tipo de violencia fueron por ejemplo “*La Comisión de la Condición Jurídica y Social de la Mujer*”, la cual se reunió por primera vez en Nueva York, EEUU. <sup>1</sup>En esta comisión todas las representantes gubernamentales eran mujeres y, por supuesto, contaban con el apoyo de las Naciones Unidas. Entre los años 1947 y 1962, esta comisión se encargó en modificar las leyes de tal manera que las leyes discriminatorias y el aumento de la sensibilización sobre las cuestiones de la mujer cambiasen de forma positiva. Una de las aportaciones de esta comisión fue que en la redacción de la “*Declaración Universal de Derechos Humanos*” logró con éxito el hecho de que en dicho texto no solo se refiriesen a los hombres sino también a la mujer, para marcar de esta forma la igualdad entre ambos sexos.

Otro logro importante de esta Comisión fue que se elaboraron las primeras convenciones internacionales sobre los derechos de la mujer, como por ejemplo la *Convención de los Derechos Políticos de la mujer*, en 1953<sup>2</sup>, cuyo derecho fue el primero en conocerse de forma internacional en el que consta la protección de derechos políticos de las mujeres. Por otro lado, se redactaron también los primeros acuerdos internacionales sobre los derechos de la mujer en el matrimonio, con el nombre de “*Convención sobre la Nacionalidad de la Mujer Casada*”, en 1957; y, la “*Convención sobre el consentimiento para el Matrimonio, la edad mínima para contraer matrimonio y el registro de los matrimonios*”, todo ello, llevado a cabo en 1962.

---

<sup>1</sup> LA LUCHA CONTRA LA VIOLENCIA DE GÉNERO JORGE ZURITA BAYONA Gabinete de Coordinación y Estudios Secretaría de Estado de Seguridad. Pág: 6-9.

<sup>2</sup> CONVENCIÓN SOBRE LOS DERECHOS POLÍTICOS DE LA MUJER Abierta a la firma y ratificación el 31 de Marzo de 1953 mediante Resolución 640 (VII), adoptada por la Asamblea General de las Naciones Unidas de 20 de diciembre de 1952.

Además, participó en el trabajo para firmar el convenio relativo a la igualdad de remuneración entre la mano de obra masculina y la mano de obra femenina por un trabajo de igual valor de la *Organización Internacional del Trabajo* (1951), el cual influyó bastante en los salarios posteriores, tanto para hombres como para mujeres. Años más tarde, en 1963, todo ese esfuerzo para conseguir la igualdad entre ambos sexos llevó a la Asamblea General de las Naciones Unidas a solicitar a la Comisión que creara una Declaración en la cual se eliminara la discriminación que surge contra las mujeres. Esta Declaración fue aprobada en 1967. Posteriormente, diez años más tarde, surgió la Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra las mujeres (CEDAW). Gracias a esto, las mujeres pudieron presentar demanda si surgiese alguna discriminación contra ellas, en 1999.<sup>3</sup>

Hoy en día, aunque se hayan llevado a cabo numerosos cambios que facilitan de alguna forma u otra la vida de las mujeres, sigue habiendo y seguirá habiendo, desafortunadamente, países en los cuales la violencia de género es un problema que no desaparecerá. En un estudio que se ha hecho para valorar los diferentes casos de este tipo de violencia, se han analizado diferentes países, tanto europeos como de otros continentes, en los cuales la violencia contra la mujer es un caso que sucede todos los días y en gran número.

## Violencia de género a nivel mundial:

Uno de los países con más casos de violencia de género es India, todo ello tiene también que ver con el desarrollo del país, el cual, refiriéndonos a la mujer, todavía no ha desarrollado una mentalidad que no se base en el machismo. En este país vemos casos de violencia de género que se basa principalmente en un matrimonio no deseado y no elegido por la mujer. El 80% de los matrimonios con estas mujeres se desarrollan por culpa de los padres, son ellos los que eligen el futuro marido de sus hijas, la decisión de ellas en estos casos es insignificante. En estos casos, la mujer es vista como un objeto económico para poder contraer matrimonio con un marido que tenga un nivel económico mayor que la de su familia, por tanto, los padres de la mujer se benefician y utilizan a sus hijas como objeto principal, sin tener en cuenta sus

---

<sup>3</sup> *Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer, Adoptada y abierta a la firma y ratificación, o adhesión, por la Asamblea General en su resolución 34/180, de 18 de diciembre de 1979- Entrada en vigor: 3 de septiembre de 1981, de conformidad con el artículo 27 (1). NACIONES UNIDAS- DERECHOS HUMANOS.*

elecciones o sentimientos. Por si fuese poco, la mujer en la India está obligada a ser dependiente no solo de su futuro marido sino también de la suegra o la restante familia de su esposo. Hemos de decir también que la mujer solo recibe respeto si está en compañía de su marido. Con todo esto, vemos que la situación de la mujer no es una favorecida en este país, incluso habiendo leyes que obligan a la no discriminación de la mujer, donde se explica que el Estado está obligado a tomar medidas para hacer que la mujer y el hombre sean vistos como iguales. Por otro lado, tenemos también otra idea, la cual exige igualdad entre ambos sexos, teniendo en cuenta también el salario, que también debe ser igualitario. El Gobierno sigue intentando evitar, pero parece que, sin éxito, el hecho de que las mujeres no sean discriminadas, abusadas sexualmente, agredidas sexualmente, ni, tampoco obligadas a contraer matrimonios no deseados.<sup>4</sup>

## Leyes contra la violencia de género:

Una ley importante en estos casos es la “*Ley de prohibición del matrimonio infantil de 2001*”, en la cual se proclama el derecho de las mujeres jóvenes a rechazar un matrimonio y se fija la edad mínima de 15 años para contraer matrimonio. En cuanto a la situación laboral de estas mujeres, se puede ver un porcentaje bastante alto, un 95% de mujeres están trabajando actualmente, aunque muchas veces este trabajo sea considerado como invisible simplemente por ser realizado por la mujer, prácticamente ni aparece en las estadísticas oficiales. Otro motivo por el cual este trabajo es considerado nulo es el hecho de que toda la ganancia obtenida tiene que ser entregada a su marido para que sea él el que decida qué hacer con ese salario y decidir en qué gastarlo. En cuanto a la educación recibida, las mujeres no son formadas para trabajar de ninguna otra profesión que la de ama de casa, ya que son los hombres los que las mantienen. Y, para terminar, en cuanto a la salud, es decir, la atención sanitaria es desesperante, una mujer recibe menos atención y es peor alimentada que un hombre y es debido a este motivo por el cual la desnutrición y la mortalidad infantil es más frecuente en las niñas. Nos consta el dato de que 750.000 mujeres tienen el Virus de Inmunodeficiencia Adquirida, esto debido a las relaciones extramatrimoniales que tienen sus maridos durante el matrimonio. La Fundación Vicente Ferrer ayuda a estas mujeres con un Programa Nutricional para proteger el sistema inmunológico.<sup>5</sup>

---

<sup>4</sup> *Mujer: desigualdades de género en la India*

<sup>5</sup> FUNDACIÓN VICENTE FERRER: *MUJER, DESIGUALDADES DE GÉNERO EN LA INDIA.*

Otro país conocido por los numerosos casos de violencia hacia la mujer es Siria. Actualmente, debido a la guerra, más de 6000 mujeres han sido violadas desde que surgió la guerra. Son usadas como un objeto principal para hacer daño al enemigo. Al igual que en India, la mujer en Siria es usada simplemente para satisfacer al hombre y a sus necesidades. Estas violaciones surgen incluso con miembros de la ONU u otras organizaciones, donde estos hombres, en vez de ayudar, se aprovechan de la situación y piden a las mujeres favores sexuales a cambio de alimentos. Estos casos, aunque hayan sido denunciados por otros miembros que trabajan en ese entorno y veían la situación de estas mujeres, hoy en día nada ha cambiado, sigue habiendo abuso contra las mujeres, principalmente en el sur del país. Esas organizaciones de la ONU, encargadas de ayudar, no reconocen la existencia de estos casos y dicen de hecho, que no toleran casos de este tipo y que no están informados de dichas violaciones. Según varias entrevistas, las mujeres afirman no sentirse seguras con ninguna asociación de este tipo, ya que consideran la ayuda acordada como algo que necesitan a cambio de favores sexuales y tienen miedo a seguir interactuando con dichos miembros. La situación es bastante complicada porque además muchos de los miembros consideran necesaria la ayuda, aún siendo de esa forma, ya que necesitan asistencia de dichas organizaciones, ya que otras asociaciones internacionales no pueden actuar. El año pasado, el Fondo de Población de las Naciones Unidas, analizó dichos casos concluyendo lo que hemos estado diciendo, es decir, que dicha asistencia humanitaria está ofrecida a cambio de sexo en varias gobernaciones de este país. Un ejemplo de ello es el siguiente:

*"Había ejemplos de mujeres o niñas contrayendo matrimonio con funcionarios durante un corto período para ofrecer servicios sexuales a cambio de recibir alimentos, distribuidores solicitando los números telefónicos de mujeres y niñas, transportándolas a sus casas "a cambio de algo" o recibiendo distribuciones "a cambio de una visita en sus casas" o "a cambio de servicios, tales como pasar la noche con ellas", nos informa el documento de: "Voces de Siria 2018".<sup>6</sup>*

---

<sup>6</sup> PERIÓDICO RAMBLA LIBRE- ARTÍCULO: *Agencias de la ONU cambian alimentos por favores sexuales en Siria- 29/02/2018.- El Fondo de Población de las Naciones Unidas (Unfpa, por sus siglas en inglés) evaluó el año pasado la violencia de género en la región y concluyó que la asistencia humanitaria estaba siendo intercambiada por sexo en varias gobernaciones de Siria-.*

Danielle Spencer, voluntaria, una vez enterada de dichos abusos, organizó un grupo de apoyo para todas aquellas mujeres que se vean en esa situación y decidió escucharlas. Muchas mujeres aseguraban los abusos, principalmente en ciudades como Daraa y Quneitra, en el sur de Siria. Danielle afirma recordar a mujeres llorando en sus cuartos, desconsoladas y diciendo lo duro que es esperar ayuda para sobrevivir y que en esos momentos lo único que reciben es sexo. Es una situación muy complicada, y lo menos que necesitaban estas mujeres en esos momentos es a un hombre que las explote sexualmente. Muchas mujeres que necesitan ayuda deciden no visitar los centros de estas organizaciones ya que, si esto surge, ellas temen ser violadas. Según el informe que realizó el Comité Internacional de Rescate (CIR), el 40% de mujeres de Quneitra y Daraa fueron violadas cuando estaban recibiendo la ayuda que prometían ofrecerles. Esta situación fue ignorada durante siete años, incluso consideraban oportuno el hecho de que las mujeres sigan usando sus cuerpos para dichos favores con tal de que la ayuda de la asistencia llegara a la zona sur del país y ser entregada a un mayor porcentaje de personas. Tras varios años, la agencia UNICEF <sup>7</sup> hizo una revisión de todos los casos y, de igual manera, decían no estar al tanto de la situación, por tanto, la respuesta a ello fue la creación de un mecanismo que reunía quejas de la comunidad y, por otro lado, ofrecer mayor preparación antes de participar en dichos centros de ayuda. Por último, creó una nueva investigación para analizar los casos y de esta forma, haciendo esfuerzos para poner más medidas que eviten estas situaciones y tener en cuenta las denuncias que están en proceso. <sup>8</sup>

Otro país que figura como uno de los más conocidos por la violencia de género hacia las mujeres es Afganistán, donde 9 de cada 10 mujeres sufren este tipo de violencia tanto físicamente, como psicológicamente o, sexualmente. Este país también es considerado uno de los más estrictos con las mujeres.

Por otro lado, tenemos Somalia, el cual se conoce casos de ablación del clítoris. Muchas de estas mujeres mueren o ven su vida o libertad condicionadas por este tipo de violencia. En este país, el derecho de la mujer es mínimo, aún habiendo asociaciones y normativas que intentan disminuir la discriminación sexual hacia la mujer.

---

<sup>7</sup> Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia, en Inglés United Nations Children's Fund, y es un organismo de la Organización de las Naciones Unidas. UNICEF tiene como objetivo promover la defensa de los derechos de los niños, suplir sus necesidades básicas y contribuir a su desarrollo.

<sup>8</sup> PERIÓDICO EL MUNDO. ARTÍCULO- Sexo por pan para las refugiadas sirias con el conocimiento de la ONU. 28-FEB- 2018.

Arabia Saudí también figura como uno de los países con más casos de violencia de género hacia la mujer. Un 93% de las mujeres afirman haber sido víctima de algún tipo de agresión por parte de su pareja. En este país todavía no hay leyes contra este tipo de agresiones. Todas las mujeres de este país dependen de sus maridos para absolutamente todo. A este país también le sigue Yemen, Nigeria, Pakistán (95% sufren maltrato), Uganda (un país en el que las niñas también son agredidas sexualmente, el 24%), Irak, etc.

En cuanto a países de Sudamérica, Honduras es uno de los países con más muertes a causa de la violencia de género. Le sigue también Argentina, que, a pesar de tener diversas leyes que están en contra de la violencia de género, sigue teniendo una visión muy conservadora de los roles de género. Desde el periódico “EL PAÍS”, con fecha del 3 de julio del año 2015, nos llega la información de alguno de los testimonios de mujeres que han sufrido este tipo de violencia:

*“Miriam sufrió abusos y malos tratos. Le golpeaban su marido, su yerno, sus suegros y sus hijos. Hasta llegaron a cortarle la cara con unas tijeras. A Paula, su marido la ataba con alambre y le daba descargas eléctricas. Laura tenía un cáncer de útero y su pareja no le dejaba ir al hospital para seguir un tratamiento que le aliviara el dolor y le permitiera una cura. Belén fue arrastrada desnuda hasta la calle por su novio, quien la obligó a quedarse toda la noche sin ropa a la intemperie frente a la puerta de su casa. Por la mañana, apareció él con sus hijos y les incitó a insultarla.”<sup>9</sup>*

Viendo específicamente estos casos, vemos a la mujer en una situación difícil ya que muchas veces no recibe ni el apoyo de su familia, no se atreven a denunciar principalmente por ese motivo, porque no reciben primeramente el apoyo de su familia, por tanto, tienen miedo a llevar la denuncia a cabo. Incluso, muchas veces, después de denunciar, al no tener a quién acudir ni adónde ir, están obligadas a volver a sus casas, donde siguen siendo maltratadas de nuevo por sus parejas. En Argentina, hasta hace poco, en las noticias no salía como caso de violencia como tal, feminicidio o femicidio, sino como “crimen pasional”, es decir, como un crimen justificado por amor, como un impulso. A pesar de esto, aún actualmente, los agresores pueden tener el beneficio de ser ayudado por un abogado, el cual es asignado de forma gratuita, en cambio, a la mujer, si ésta carece de recursos, no obtiene ayuda de nadie. Afortunadamente,

---

<sup>9</sup>PERIÓDICO EL PAÍS- ARTÍCULO- Maltratadas hasta la muerte. Cada 32 horas, una mujer es asesinada en Argentina como consecuencia de la violencia de género. Una realidad contra la que se ha movilizó la sociedad civil. VANESSA ESCUER- MENDOZA (ARGENTINA).

hoy en día se están creando nuevas leyes en las que consideran como hecho principal la ayuda de un abogado también con la mujer, y también de manera gratuita, también acompañamiento en el procesamiento judicial, para así poder suprimir la desigualdad entre ambos sexos. Otro de los países de Sudamérica más afectados por este tipo de violencia es México, el cual es protagonizado por un número de 23.000 asesinatos de mujeres en los últimos diez años. Para terminar con los países de Sudamérica, podemos decir que Venezuela y Guatemala también están en la misma situación, aunque con un porcentaje menor del 40%, de mujeres que han sufrido algún tipo de agresión.

## Violencia de género a nivel europeo:

Por consiguiente, nos centraremos en los países de Europa, donde Dinamarca, Suecia y Finlandia son los países donde más casos de este tipo ha habido y sigue habiendo. Según el periódico llamado “*Público*”, más de 25 millones de mujeres europeas fueron víctimas de violencia de género y, parece mentira que donde mayor es el porcentaje de estas agresiones es en los países nórdicos, que son los que dedican el mayor tiempo e inversiones en campañas para poder acabar definitivamente con la violencia de género y los que más educación ofrecen en los centros de enseñanza para terminar de una vez con dicha situación. A continuación, añadiremos una imagen con el porcentaje de todas las mujeres víctimas de la violencia de género:

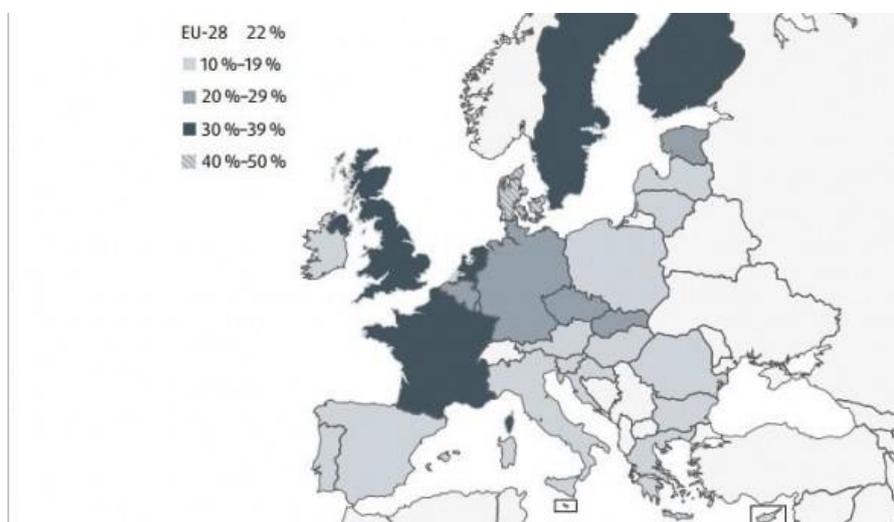


Imagen recogida del periódico “*Público*”. Esta imagen muestra el porcentaje de mujeres (a partir de los 15 años) que han sido víctimas de dicha situación. “*Agencia de Derechos Humanos de la UE*”.

Como vemos en la imagen, los países con más porcentaje de violencia de género hacia la mujer son Dinamarca, con un porcentaje del 52%, Finlandia con un 47%, Suecia con un 46% y, tanto Reino Unido como Francia, los dos países con un 44%. De los países que son considerados como los que menor porcentaje tienen son: España, con un 22%, es decir, menos de la mitad que Dinamarca; Rumanía, que también ronda entre el 20% y el 29%, Italia, Hungría, Portugal, todos estos últimos, aproximadamente con el mismo porcentaje. Con todos estos datos, debemos aclarar el hecho de que en los países nórdicos haya más porcentaje de violencia y es que, debido a tantas asociaciones y centros que apoyan a la mujer en estos casos, dichas víctimas tienen más facilidad para hablar de ello, mientras que en otros países se niegan a hacerlo por miedo a ser rechazadas o no ayudadas por la justicia.

## Comparación de casos de violencia de género:

### España:

Dando principal importancia a España y a algunos otros países como Rumanía, Italia, Francia, con los que haremos posteriormente una amplia comparación, hemos de decir que España se sitúa entre uno de los países con menor porcentaje de violencia de género, como dijimos anteriormente. En cuanto a los porcentajes de casos que hayan surgido anualmente, vamos a analizar una tabla de **Instituto Nacional de Estadística\*** en la cual veremos años tras año, a partir del 2003 hasta el 2018, ambos incluidos, las víctimas mortales por violencia de género:



Tabla recogida del **Instituto Nacional de Estadística**- Evolución del número de mujeres, víctimas mortales a causa de la violencia de género.

En esta tabla, vemos que los años en los que más agresiones ha habido en España son principalmente el año 2010, con 73 mujeres asesinadas, el año 2008, con un número de 76, el 2007, con 71 y, por último, el 2005 y el 2005 con 57 y 69 mujeres asesinadas a manos de sus parejas. Y, aunque el número haya ido bajando poco a poco, sigue siendo un porcentaje bastante elevado, siendo un país tan desarrollado como es España. El año pasado, es decir, el año 2018, fueron asesinadas 47 mujeres, por tanto, este año fue uno con el porcentaje más bajo de víctimas asesinadas por sus parejas desde que se analizan este tipo de casos. De estas 47 mujeres asesinadas en este país solo 14 tuvieron el valor de denunciarlo, es decir, un porcentaje de 30% mayor que las denuncias realizadas durante los años anteriores. De estas 14 mujeres, solamente se acudió a medidas de protección para 9 de ellas, para las cinco restantes no, 3 de ellas no lo solicitaron y, las otras 2, porque se negaron a dicha posibilidad.

Si comparamos el porcentaje de víctimas de estos últimos años con los demás, podemos ver una mejoría bastante notable, aunque no sea suficiente. Si en el año 2009 existían 35.270 denuncias por casos de violencia contra la mujer, años después, en el 2011, había aproximadamente 40.000 denuncias y, poco a poco la tasa de mujeres asesinadas a manos de sus parejas había disminuido, todo esto gracias a las nuevas posibilidades que tienen, cada vez más, las mujeres y el apoyo que ofrecen muchas organizaciones, que se encargan de los derechos de la mujer y su bienestar, lo que da lugar a más denuncias por parte de las víctimas, hecho que las hace sentir de alguna forma más seguras en cuanto a la situación que están viviendo con sus parejas, sienten de algún modo u otro el respaldo de la justicia. La pena es que muchas veces, incluso denunciado y teniendo al tanto a la justicia, u órdenes de alejamiento por parte del agresor, terminan siendo asesinadas porque éstos infringen las órdenes. Está claro que España es uno de los países en los que la violencia de género es menos frecuente debido a todo el apoyo que se le ofrece a la mujer, apoyo que, como vimos en los países anteriores, no existe.

### Leyes contra la violencia de género:

Dentro de este apoyo vemos también la creación de nuevas leyes que favorecen la educación haciendo prioritaria una educación basada en la igualdad de género. El BOE ha destacado entre sus artículos que la enseñanza debe ser instruida de tal forma que los niños comprendan el hecho de que una mujer es igual al hombre y viceversa, por tanto, los colegios deberán incluir

en su formación que el respeto se tiene hacia ambos sexos por igual. Un ejemplo de estas leyes es este:

*CAPÍTULO I: En el ámbito educativo:*

**Artículo 4.** *Principios y valores del sistema educativo:*

*1. El sistema educativo español incluirá entre sus fines la formación en el respeto de los derechos y libertades fundamentales y de la igualdad entre hombres y mujeres, así como en el ejercicio de la tolerancia y de la libertad dentro de los principios democráticos de convivencia. Igualmente, el sistema educativo español incluirá, dentro de sus principios de calidad, la eliminación de los obstáculos que dificultan la plena igualdad entre hombres y mujeres y la formación para la prevención de conflictos y para la resolución pacífica de los mismos.<sup>10</sup>*

De la misma manera, dice que tanto los alumnos de Infantil, los de Primaria como los de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato, deberán desarrollar capacidades para poder relacionarse con los demás siempre con respeto, sea mujer u hombre, de hecho, hacen simulacros y encuestas de cómo deben comportarse en diferentes situaciones:

*2. La Educación Infantil contribuirá a desarrollar en la infancia el aprendizaje en la resolución pacífica de conflictos.*

*3. La Educación Primaria contribuirá a desarrollar en el alumnado su capacidad para adquirir habilidades en la resolución pacífica de conflictos y para comprender y respetar la igualdad entre sexos.*

*4. La Educación Secundaria Obligatoria contribuirá a desarrollar en el alumnado la capacidad para relacionarse con los demás de forma pacífica y para conocer, valorar y respetar la igualdad de oportunidades de hombres y mujeres<sup>11</sup>.*

Todo esto se hace presente también en la enseñanza desarrollada para los adultos, en estos centros también se intentan desarrollar simulacros para intentar ver las reacciones que tienen

---

<sup>10</sup> BOE- LEGISLACIÓN CONSOLIDADA. Ley Orgánica 1/2004, de 28 de diciembre, de Medidas de Protección Integral contra la Violencia de Género. Pág: 12.

<sup>11</sup> BOE- LEGISLACIÓN CONSOLIDADA. Ley Orgánica 1/2004, de 28 de diciembre, de Medidas de Protección Integral contra la Violencia de Género. Págs: 12-13.

en dichos conflictos. De tal manera, poco a poco se educa a la sociedad de la manera adecuada para que cuando surja el momento de presenciar situaciones como éstas se deba actuar en la manera en la que se debe.

Por otro lado, en el caso de que hubiera violencia de género en alguna situación y los hijos hayan sido víctimas de ésta, lo más aconsejable es llevar al menor a la escolarización inmediata que le ayude a desarrollar una educación adecuada y saber cómo actuar en dichos conflictos, ya que muchos menores, al presenciar actos de violencia piensan que es algo normal agredir a la mujer puesto que son educados de esa manera, más bien obligados a educarse de esa forma. Otra ley que ha creado el BOE es que todos aquellos materiales educativos que inciten de alguna forma u otra a la violencia de género sean eliminados puesto que favorece el pensamiento machista.

La publicidad que se ve por las calles de España también tiene mucha influencia en los pensamientos de cada persona, por tanto, se prohibirán las publicidades que ofrecen un carácter discriminatorio de la mujer. Otro motivo de ello sería tener en cuenta las películas que son emitidas por televisión, ya que muchas de ellas, sobre todo las creadas antiguamente son elemento clave para concluir que la mujer era vista como objeto sexual y las películas también son utilizadas como forma de educación. Algunas de las películas que reflejan violencia machista son, por ejemplo: *“Te doy mis ojos”*, del año 2003; *“Solo mía”*, 2002; *“Nunca más”*, 2002; o, *“La verdad de Soraya”*, del año 2008. Todas estas películas tratan de lo mismo, una pareja en la que la mujer es víctima de violencia de género, pero no es consciente de la situación que la rodea. El marido la agrede, pero pide perdón una y otra vez y la mujer siempre perdona. En algunos casos, la mujer se salva, en otros no, esta situación la vemos actualmente casi todos los días en España.

### Entrevista a una intérprete:

En cuanto al ámbito sanitario, se están desarrollando programas que ayudan a la formación del personal sanitario a detectar casos de violencia de género y a actuar de manera inmediata contra ello, ofrecerle el apoyo y rehabilitación a las víctimas que se encuentran en situaciones de maltrato. De ese ámbito, hemos tenido la gran oportunidad de entrevistar a la intérprete Laeticia Abihssira García, quien nos habla de unos de los casos de violencia de género que ha presenciado en una consulta. Estaba realizando su trabajo en una clínica de reproducción

asistida de España cuando, de repente, se acerca a la consulta una pareja marroquí, en la cual reconoce haberse sentido muy incómoda por lo siguiente:

**Laeticia A.G:** *-Una situación que recuerdo especialmente incómoda fue, en el ámbito de la reproducción asistida. Se trataba de una pareja marroquí; ella no llegaba a los veinte años, él superaba los cuarenta. Él quería tener hijos, ella no. Recuerdo que, tanto en la consulta previa a la consulta ginecológica como en esta última, la mujer apenas habló, pues era él quien «debía» tomar la palabra y explicar la situación. Cuando el marido salió a por un poco de agua, ella me susurró que no quería tener hijos porque tenía mucho miedo. Estaba aterrada. Aterrada por la intervención y por tener que dar a luz. Me dio claramente la sensación de que su opinión no importaba y que estaban en la clínica por el deseo del marido de tener descendencia. Como digo, no se trata de una violencia ni agresión física como la podríamos entender hoy en día, pero, claramente, se trata de una violación de los derechos de la mujer, al obligarla a someterse a una intervención para tener hijos.*

Hemos de decir que, al igual que todos, el intérprete desarrolla su trabajo como es debido, por tanto, no pueden intervenir, eso va en contra del código deontológico y hay que respetar las reglas. Tiene que ser muy difícil presenciar casos como estos y no poder hacer nada. La única persona que sí puede intervenir sería el médico de dicha consulta y, por supuesto, es él quien decide si hacerlo o no. En la mayoría de los casos deciden negarse a ello, como nos explica también Laeticia A. G en la entrevista realizada:

**-Andreea M. S:** *¿El médico actúa en estos casos, al ver situaciones de violencia de género?*

**-Laeticia A. G:** *Por desgracia, mi experiencia me indica que no. Los médicos tratan de no meterse en la vida personal del paciente para no enfrentarse a situaciones que pueden ser problemáticas.*

Nos explica también, al preguntarle sobre lo que siente en la presencia de estos casos al ver que no puede hacer nada al respecto y nos contesta que el primer sentimiento que nota en ese momento es de impotencia, impotencia de ver violencia de género antes sus ojos y no poder reaccionar de la manera en la que todos deberíamos reaccionar al presenciar estas situaciones.

Código deontológico de los intérpretes:

Todos los trabajos tienen un código deontológico y el del intérprete es de no intervenir en ninguna situación nada más que para traducir oralmente lo que vaya a ser necesario:

### **CONDUCTA PROFESIONAL**

*Art. 1.1 : El traductor o intérprete guiará su conducta por parámetros de honradez, dignidad, independencia e imparcialidad y se abstendrá de cualquier comportamiento que pueda menoscabar el prestigio de la profesión.*

O, este otro artículo más explícito:

*1.2. El traductor o intérprete se mantendrá imparcial con respecto al texto original. En particular, evitará introducir posiciones ideológicas y morales propias o ajenas en su interpretación del texto original en la lengua de destino. Si no se siente capacitado para evitar esta influencia ideológica y moral o el texto original le provoca objeciones insalvables de este tipo, se abstendrá de realizar el encargo.* <sup>12</sup>

Si surge la pregunta de quién debe intervenir en estos casos, tenemos claro que no es el intérprete, ni dentro ni fuera de consulta. Para estas situaciones existen los mediadores culturales, que son los encargados de salvar este tipo de casos, para así poder ayudar a las mujeres que sufren violencia de género, ya sea física o psicológicamente.

Aunque España siga siendo uno de los países en los que la violencia de género sea conocida con el menor número de casos, por pocos que sean, sigue siendo insoportable y, como nos dice Laeticia, nos sentimos impotentes ante estas situaciones. Lo adecuado en estas situaciones es, por parte de la víctima, o familiares, amigos de la víctima, actuar lo antes posible, ya que la mayoría de las veces puede ser demasiado tarde.

En cuanto a las Comunidades Autónomas donde más agresiones surgen, vamos a presentar la siguiente tabla, perteneciente a los resultados analizados en el año 2018:

---

<sup>12</sup> *CÓDIGO DEONTOLÓGICO PARA TRADUCTORES E INTÉRPRETES*: La Asociación Aragonesa de Traductores e Intérpretes (ASATI)

**Tabla 2.1. Mujeres víctimas mortales por violencia de género en España, por comunidad o ciudad autónoma en que se produjo el suceso. Año 2018.**

Comunidad/Ciudad autónoma	Número	%
<b>TOTAL</b>	<b>47</b>	<b>100,0</b>
Andalucía	17	36,2
Aragón	3	6,4
Asturias, Principado de	3	6,4
Baleares, Illes	1	2,1
Canarias	2	4,3
Cantabria	0	0,0
Castilla y León	2	4,3
Castilla-La Mancha	2	4,3
Cataluña	7	14,9
Comunitat Valenciana	2	4,3
Extremadura	0	0,0
Galicia	7	14,9
Madrid, Comunidad de	5	10,6
Murcia, Región de	1	2,1
Navarra, Comunidad Foral de	2	4,3
País Vasco	2	4,3
Rioja, La	0	0,0
Ceuta	0	0,0
Melilla	0	0,0

*Tabla obtenida del INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA- Dato: mujeres víctimas mortales por violencia de género en España, por comunidad, 2018.*

Como podemos ver, las comunidades autónomas más afectadas por casos de violencia de género son en primer lugar Andalucía, con 17 mujeres asesinadas en el año 2018, es decir, un 36,2% de los casos pertenece a dicha comunidad. En segundo lugar, se encuentra Galicia, con un 14,9%, es decir, 7 mujeres asesinadas a manos de sus parejas. En tercer lugar, se encuentra la capital de nuestro país, con un 10,6%, el cual indica un número de 5 mujeres asesinadas. Después de todas estas comunidades, las seguiría, en orden de porcentaje, Aragón, Asturias, Canarias, Valencia, Navarra, etc. Las únicas comunidades autónomas en las que no ha habido víctimas mortales son: Cantabria, Extremadura, La Rioja, Ceuta y Melilla.

Entre todas estas mujeres, la edad con mayor porcentaje varía entre los 18 y los 50 años. A continuación, adjuntamos una tabla para ver los diferentes casos:

**Tabla 2.2. Mujeres víctimas mortales por violencia de género y presuntos agresores, según grupos de edad. Año 2018.**

Grupo de edad	Mujeres víctimas mortales		Presuntos agresores	
	Número	%	Número	%
<b>TOTAL</b>	<b>47</b>	<b>100,0</b>	<b>47</b>	<b>100,0</b>
15 años o menos	0	0,0	0	0,0
De 16 a 17 años	0	0,0	0	0,0
De 18 a 20 años	1	2,1	0	0,0
De 21 a 30 años	6	12,8	3	6,4
De 31 a 40 años	12	25,5	8	17,0
De 41 a 50 años	17	36,2	15	31,9
De 51 a 60 años	4	8,5	10	21,3
De 61 a 70 años	3	6,4	6	12,8
De 71 a 84 años	3	6,4	3	6,4
85 años o más	1	2,1	2	4,3

*Tabla obtenida del INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA-  
Dato: mujeres víctimas mortales a causa de violencia de género, según grupos de edad.*

De todas estas mujeres fueron pocos los hechos denunciados por la víctima o por algún familiar de esta. Tenemos, de un porcentaje total, solamente el 29,8% de las víctimas denunciaron a sus agresores, el otro 70,2% restante, decidió no hacerlo, como veremos en la tabla que será adjuntada a continuación:

**Tabla 3.1. Mujeres víctimas mortales por violencia de género, según características relacionadas con la tutela institucional. Año 2018.**

Denuncia previa/continuación del proceso por parte de la víctima	Número	%
<b>TOTAL</b>	<b>47</b>	<b>100,0</b>
<b>Con una o más denuncias previas</b>	<b>14</b>	<b>29,8</b>
Interpuestas por la víctima	13	92,9
Interpuestas por otros	1	7,1
<b>Sin denuncias previas</b>	<b>33</b>	<b>70,2</b>
<b>TOTAL casos con denuncia previa</b>	<b>14</b>	<b>100,0</b>
Continuación del proceso	10	71,4
No continuación del proceso	4	28,6
No consta	0	0,0

*Tabla obtenida del INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA-  
Dato: mujeres que han denunciado o no los casos de violencia de género.*

Actualmente, en lo que va de año, es decir, del 2019, ya hay 14 mujeres asesinadas a causa de violencia de género. Daría Oliva Luna, de 21 años, con toda la vida por delante, murió asesinada por su pareja, Manuel Moreno Agudo, de 42 años de edad, en Alcalá de Henares; Sheila Chazarra Moyano, de 29 años, también con sueños todavía sin cumplir, murió a golpes de su pareja, Jorge Balaguer Catalá, de 34 años de edad; Estrella Domínguez Menéndez, de 63 años de edad, también asesinada por su marido, Luis Díaz-Pintado, el cual se suicidó después de haberla matado. Desgraciadamente, seguiremos oyendo muchos casos de este tipo pero nos queda la esperanza de que cada año el número disminuya.

## **Rumanía:**

Por otro lado, tenemos otro país, el cual pertenece a uno de los países con menos porcentaje de violencia de género, pero, no es que haya pocos casos de violencia de género, los hay, claro que los hay, el problema allí es que las mujeres tienen mucho más miedo a denunciar y dada

esta causa, el porcentaje oficial disminuye. Hablando de la violencia de género como tal, existen numerosos casos en toda Rumanía, refiriéndonos sobre todo a la violencia de género psicológica. En cuanto a la violencia física, sí que hay muchos casos, el problema es que, las mujeres allí, al estar educadas de forma misógina, ven como algo normal el hecho de que el marido las agrede de vez en cuando. Es una situación muy triste que hoy en día, en muchos lugares de Rumanía, especialmente en los pueblos, la violencia hacia la mujer es incluso “justificada” de alguna forma u otra. Muchas mujeres en Rumanía al conocer diversos casos de violencia de género pueden estar incluso de acuerdo con el marido, al pensar que fue la mujer la que tuvo la culpa de haber llegado a esa situación.

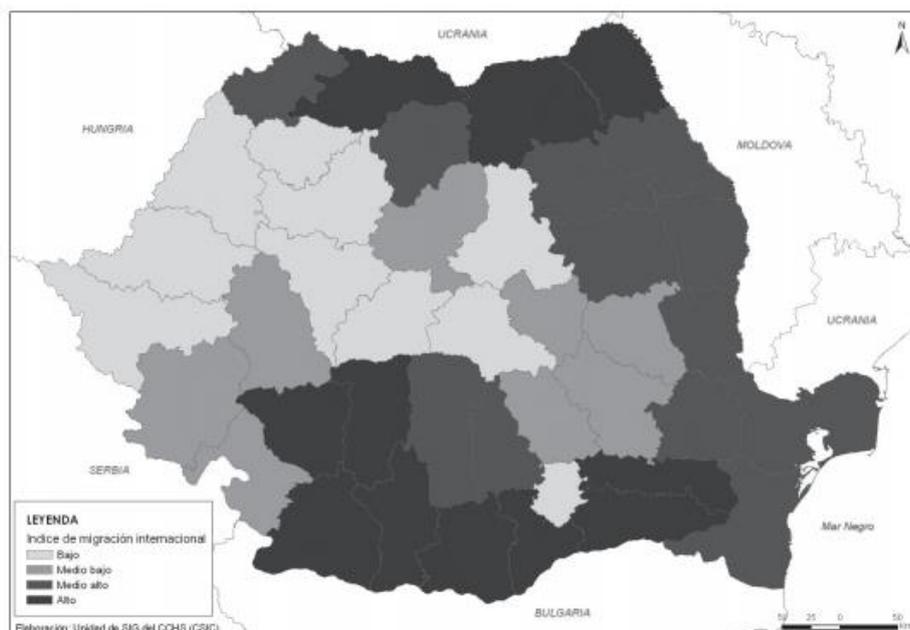
### Diferencias culturales:

Rumanía es un país donde la calidad de vida, sobre todo en los pueblos, es muy baja y, por tanto, al no poder acudir a una escuela para poder tener una educación digna, en lugar de eso, tanto niñas como niños deben empezar a trabajar de manera temprana en lo que haya para poder sobrevivir. Obviamente esto no es una razón por la que la violencia de género sea justificada, estamos diciendo que en situaciones como éstas la educación es fundamental y, como pocos de ellos llegan a tener la oportunidad de tenerla, muchos se ven afectados por la educación misógina que reciben por parte de los padres o abuelos.

### Violencia “doméstica”:

Aparte de estos casos de violencia doméstica, Rumanía es un país protagonista en el tráfico de mujeres. Éste figura como uno de los países con mayor trata de mujeres de Europa. Estas jóvenes se ven influenciadas por el bajo nivel de vida que poseen y, al recibir mentiras sobre ofertas de trabajo que puedan mejorar ese nivel de vida, aceptan las ofertas de sus compañeros, los cuales se hacen pasar, en la mayoría de los casos por sus respectivas parejas, los cuales fingen su comportamiento para cumplir con el objetivo planeado.

### Situación de la violencia de género en este país:



Fuentes: Datos ofrecidos por el INE, Oficio de Fuerza Laboral y de Migraciones de Rumanía, 2008.

En esta tabla, podemos observar que el índice de las mujeres varía siempre según el nivel de vida que tienen. Vemos diferentes comunidades autónomas como Maramures, Iasi, Suceava, Constanza, etc, donde la situación laboral es bastante complicada y, por tanto, la emigración al extranjero, pensando en tener una mejor vida, es la mejor opción. Muchas de estas mujeres confían en sus parejas todo el tiempo, hasta que se ven en otro país que no es el suyo y ven el cambio de comportamiento que tienen los “loverboys<sup>13</sup>”, que son los encargados de actuar hasta traerlas al país de destino para poder usarlas para la explotación sexual. Lo que estos “loverboys” suelen hacer en estas situaciones es enamorarlas, hacer que la confianza se un elemento principal en la relación y, después de conseguirla en su totalidad, le promete una vida mejor en otro país que está mucho más desarrollado que su país de origen. Ellas, al verse en esa situación, deciden aceptar la propuesta, ya que en ningún momento se les ocurre que todo eso pueda cambiarles la vida a peor, para siempre. Al llegar al país de destino, lo que suelen hacer dichos “loverboys” es transportarlas a una casa o local donde éstas se dan prontamente cuenta de que algo no va en condición a lo prometido. Tras varios días sin poder hacer nada al respecto, y tras ser violadas unas cuantas veces, ven que no pueden hacer más que aceptar la situación, ya que, de no ser así, sus supuestas parejas las amenazan con asesinar a alguien de

<sup>13</sup> “*Lover Boy*”: un proxeneta de nueva generación, que actúa como un verdadero predador sexual con el objetivo de obtener dinero fácil, utilizando el ardid de seducir a mujeres convirtiéndose en un falso novio de las mismas para, posteriormente, explotarlas sexualmente. Definición obtenida de los documentos de Criminología y Justicia, por Francisco Javier NISTAL.

sus familias. Es una situación bastante complicada, puesto que viven bajo amenazas, agresiones y estafas. Todo el trabajo que realizan mediante la prostitución es en vano, ellas no se llevan ni la menor parte de ese dinero. Al verse en esas situaciones, muchas tienen miedo a intentar escapar y, las que lo hacen, muchas terminan asesinadas.

Tenemos unos cuantos casos recogidos de diferentes fuentes para ver esta situación de alguna otra forma, como, por ejemplo:

*«No teníamos nada, mi padre había muerto en la mina antes de la Revolución. No estudiamos ninguno... Un día, mi mejor amiga me propuso ir a Serbia a trabajar. Desde allí, me llevaron a Albania, luego, llegué a Italia y ahora estoy a punto de regresar a casa desde España». (D, 22 años, de Braila, Rumanía).<sup>14</sup>*

También por casos de trabajo, en los cuales se ven obligadas a hacer lo imposible para poder ayudar a sus familias, o a hijos si los tienen, ya que quieren lo mejor para ellos o que, al menos, tengan unas buenas condiciones de vida, vayan a la escuela y les faciliten las compras de los libros y cosas necesarias que estos necesiten.

*«Me quedé sin empleo, y no podía sacar a mi hijo adelante. Mi marido y yo, decidimos que me fuera a trabajar de camarera a España. Me engañaron, y lo peor de todo es que fue mi cuñada la que me engañó. Tuve que aceptarlo todo para ayudar a los míos.» (R, 25 años, Suceava, Rumanía).<sup>15</sup>*

Todos estos casos, más el que vamos a ver a continuación, son casos reales que necesitan solución de forma inmediata. Como dijimos anteriormente, muchas mujeres prefieren soportar el dolor por amenazas de sus proxenetas, los cuales las están vigilando las 24 horas del día.

Encuestas y casos reales de víctimas de trata de seres humanos:

---

<sup>14</sup> EL TRÁFICO Y LA TRATA DE MUJERES RUMANAS EN LA COMUNIDAD DE MADRID Silvia Marcu Instituto de Economía, Geografía y Demografía Consejo Superior de Investigaciones Científicas. Págs: 167.

<sup>15</sup> EL TRÁFICO Y LA TRATA DE MUJERES RUMANAS EN LA COMUNIDAD DE MADRID Silvia Marcu Instituto de Economía, Geografía y Demografía Consejo Superior de Investigaciones Científicas. Pág 167.

A continuación, hablaremos del caso de “Selena<sup>16</sup>”, hecho ocurrido en Barcelona hace 4 años. Selena prefiere llamarse así para que nadie la reconozca. Ella empezó una relación amorosa normal y corriente en Rumanía, sin saber que el que consideraba futuro padre para sus hijos iba a ser una de las personas que le destrozase la vida. Empezaron a salir cuando Selena tenía 16 años y, a pesar de que los padres de ella no estuviesen de acuerdo, decidió huir con él a un país que le prometía una vida mejor, un trabajo y una relación mejores a su lado. Dejó el instituto antes de tiempo y, la carrera de Enfermería con la que soñaba desde pequeña no podía llegar a cursarla debido a la falta de dinero. Todo parecía ir bien, abandonó a sus padres para huir con el que creía que iba a ser el amor de su vida, estaba feliz, fueron cinco años de relación en los que él mostraba interés por verla contenta, la sorprendía con regalos caros que ella no tuvo ocasión de ver anteriormente, ya que no podía permitírselo. Estos hechos y detalles fueron los que incitaron a Selena a dejar toda su vida en Rumanía, para ir a un país desconocido donde su novio le prometía una vida mejor, donde tendrían dinero para los hijos que algún día tendrían. Su pareja le había prometido un trabajo temporal en el restaurante del cual su hermana era dueña en Barcelona, le prometió un salario digno del cual podría enviarle dinero a su familia de Rumanía también.

Selena se dejó llevar y nada más salir de Rumanía, yendo en coche, se dio cuenta de que todo lo prometido era mentira, le dijeron que no tenían restaurante sino un club de alterne, en el cual su hermana era dueña pero que se conseguía mucho dinero. Empezó a tener miedo y no podía huir, ya que estaba en un país en el cual el conocimiento del idioma era nulo. Siguió hasta España pensando que su pareja no sería capaz de obligarla a trabajar en un sitio como ese, pero, desgraciadamente, nada más llegar al destino, la primera noche, cansada del viaje, la hicieron cambiarse de ropa, por una más provocativa, maquillarse de forma exagerada y fue su pareja la que la llevó hasta el polígono en Hostalets de Llers (Girona). Empezó a derrumbarse, pero no podía hacer nada, se veía obligada a trabajar para ellos. Empezó a ganar dinero dejándose invitar a copas por los clientes, ella no sabía español, pero sabía un poco de inglés, el cual llegó a estudiar en el instituto, era la manera de comunicarse con ellos y que los clientes quedaran satisfechos, para así poder ofrecerle más cantidad de dinero. Dinero que era entregado después a su pareja y a su hermana.

---

<sup>16</sup> *PERIÓDICO EL DIARIO- ARTÍCULO: LA HISTORIA DE SELENE, VÍCTIMA DE TRATA DE PERSONAS EN ESPAÑA. Toda la información y datos son obtenidos de este periódico, artículo redactado por Ana BOYERO, 27/10/2015.*

Días después, no todo era intercambiar ideas y tomar copas con los clientes. Selena <sup>17</sup> fue obligada por su pareja a mantener relaciones sexuales con los clientes que frecuentaban el club. Ella, al escuchar semejante propuesta, se vio confundida, que habría pasado con su pareja, con la persona que le prometió hacerla feliz, con dinero, con futuros hijos, con la futura familia que iban a tener. A pesar de sus quejas y súplicas, su pareja no rectificaba, llegando incluso a agredirla por el hecho de negarse a hacerlo. Fue en esos momentos en los cuales ella echaba de menos las palabras de su padre, se sentía culpable de no haber hecho caso a su padre cuando decía que ese hombre no era para ella, que la haría infeliz. El mundo se derrumbó para ella en el momento en el que sintió el primer puñetazo en su rostro, fue entonces cuando vio que estaba sola y desamparada en un país que, en vez de hacerla feliz, la hacía odiar su vida y sus decisiones tomadas.

La primera noche que mantuvo relaciones con un cliente fue la peor noche de su vida. La recuerda como tal porque preferiría morir antes que mantener relaciones sexuales por obligación, y más si esa obligación venía propuesta por el que consideraba el amor de su vida.

*"Apagó la luz y pasó lo que pasó. Después de eso estuve en el cuarto de baño llorando y al volver a casa le dije que no iba a aguantar estar ahí"<sup>18</sup>*

Esa fue la primera noche calvario, seguida de muchas otras noches que tuvo que aguantar para “contentar” a su pareja. Era una situación muy difícil para ella, pero no para los demás, se aprovechaban de ella para seguir adelante, pero de ella y de otras muchas chicas más, que llegaron allí por el mismo motivo, solo que enamoradas de otro “loverboy” distinto. Esa noche fue el comienzo de una vida horrible que tendrá que recordar toda su vida. Su pareja, al verla llorar por todo lo que había sucedido, en lugar de derrumbarse al ver sus lágrimas, le hizo ver que, si había podido hacerlo una vez, las demás veces serían más fáciles todavía, y que poco a poco cogería experiencia. Al día siguiente, por la tarde, se negó a volver al club de alterne. Su pareja se sintió decepcionada y la agredió hasta que Selena quedó inconsciente en el suelo. Fue el motivo clave para que Selena se dé cuenta, por fin, de que era una víctima de trata de personas.

---

<sup>17</sup> <sup>17</sup> PERIÓDICO EL DIARIO.ES - ARTÍCULO: LA HISTORIA DE SELENE, VÍCTIMA DE TRATA DE PERSONAS EN ESPAÑA. Toda la información y datos son obtenidos de este periódico, artículo redactado por Ana BOYERO, 27/10/2015.

<sup>18</sup> Periódico “EL DIARIO.ES”, testimonio de la joven obligada a prostituirse.

Siguió creyendo que su pareja no había dejado de quererla, a pesar de todo lo que le pedía hacer, ella le quería. Hubo una noche en la que su pareja le demostró de nuevo su falso amor por ella, y ella le creyó. Fue así como quedó embarazada de una niña preciosa que tendría que cuidar con su pareja, pero no fue así, al contrario, usaba a su hija para amenazarla, diciéndole que, si no hacía lo que le pedían, llegarían a quitársela de sus brazos. Aguantó de esa forma mucho más tiempo del que debería, pero todo era por la niña. La niña era su prioridad en esos momentos, la única que aliviaba de alguna forma u otra la vida horrible que tenía. Llegaba a casa y era el momento más esperado del día. Su padre, el proxeneta, la ignoraba y se veía sola cuidando de una niña, la cual esperaba ser motivo para acabar con todo esto, esperaba que el nacimiento de una hija que era de los dos le ablandase, pero no fue así. De hecho, Selena le preguntó a su pareja cómo quería llamar a la niña, pero él no dudaba en no contestarle y en no ignorarla. Fue uno de los momentos más duros de toda esta situación. La última gota que colmó el vaso, por decirlo de alguna manera, fue cuando ella estaba sujetando a la niña en sus brazos y, su pareja, al ver que se negaba a mantener de nuevo relaciones sexuales con los clientes del club de alterne, empezó a golpearla sin piedad mientras su hija estaba en los brazos de ella y lo veía todo, la cual, empezó a llorar descontroladamente. Su pareja, al ver a la niña llorar, acosó a la madre de haberlo hecho intencionadamente para que la niña viera el mal padre que tiene, y empezó a amenazar a Selene con un cuchillo.

### Atención y apoyo recibido:

Después de todo esto, Selene se negaba a seguir con esta situación y fue cuando buscó y encontró una página de internet en su móvil, encontró el mail de *trata@policia.es* y, antes de seguir con la rutina de satisfacer a sus clientes, decidió enviar un mensaje a dicho correo:



*“Estoy rumana y vivo en Figueres, tengo una niña de 8 meses y mi novio me obliga a prostituirme, no me deja estar con la niña, me pega, está violento físicamente y psicológicamente. Ya no puedo aguantar más, no tengo a donde ir porque no me deja salir de casa. Por favor, de corazón, ayuda.”*<sup>19</sup>

No había datos suficientes para que la policía pudiese iniciar con la búsqueda, así que le pidieron más datos, su teléfono y algunos detalles más para facilitar la detención del proxeneta. Estaba todo preparado para salir en su búsqueda y terminar con ese calvario, pero no había respuesta por parte de Selene. Al día siguiente, como su pareja se comportaba de forma adecuada con ella, decidió no mandar ningún correo de vuelta, porque pensaba que iba a ir mejor, pero afortunadamente, Selene pensó en su hija una vez más y respondió al correo, con todos los datos necesarios para ir a terminar con esa dura situación de una vez por todas.

Intentaron hablar por teléfono con ella, pero les era difícil ya que Selene no entendía el idioma. De esta forma, fue necesaria la intervención de una intérprete, para explicarle a la víctima en su idioma materno el proceso a seguir y lo que tenía que hacer para que todo fuera llevado a cabo. En las conversaciones con la intérprete, Selene solo quería saber una cosa, qué es lo que iba a ocurrir con su hija, porque era lo que más le importaba desde siempre. María, la intérprete, se puso en contacto con la Comisaría para explicarle la situación con todo detalle, y fue entonces cuando la partida para su búsqueda había comenzado. Los policías llegaron al lugar y cogieron a la niña y a su madre.

Todo había terminado gracias a ese correo, un correo que les salvó la vida tanto a Selene como a su hija. Todas deberían hacer lo mismo, pero es una situación difícil:

*"En la historia de Selene ha habido mil ocasiones en las que ella se ha quedado sola y podría haber dicho 'me voy de esta situación', pero cuando tienes esa falta de capacidad de decisión escaparse no es tan fácil. No puedes decidir que te vas a escapar porque no eres ni siquiera*

---

<sup>19</sup> PERIÓDICO EL DIARIO- ARTÍCULO: LA HISTORIA DE SELENE, VÍCTIMA DE TRATA DE PERSONAS EN ESPAÑA. Toda la información y datos son obtenidos de este periódico, artículo redactado por Ana BOYERO, 27/10/2015.

*consciente de que puedes hacerlo"*, nos dice la socióloga Natalia Massé, participante de la fundación APIP-ACAM<sup>20</sup>.

Después de todo lo sucedido, Selene llevó una vida normal en el centro de acogida, su hija pudo ir a la guardería y, aunque su vida fuera un calvario, al menos puede ser feliz ahora, ya que todo ese calvario terminó.

Hoy en día, se conocen muchos casos de violencia de género, especialmente en casos de trata de seres humanos, en los cuales las mujeres son las más afectadas. Solamente en España, diariamente, las organizaciones de trata de personas pueden llegar a tener ganancias de aproximadamente cinco millones de euros. Este precio, hace que cada día resulte más atractivo este tipo de trabajo para los proxenetas y es a causa de esta cantidad de dinero por la cual no cesan de secuestrar a mujeres, preferiblemente jóvenes, normalmente de nacionalidad rumana, para poder prostituirse y obtener ganancias considerables.

Otro ejemplo de casos de trata de seres humanos es el caso donde una mujer de nacionalidad rumana falleció a causa de las inundaciones en Estepona el mes de diciembre, del año 2016. Esta mujer era mujer de compañía en un club de alterne, también víctima de dichas organizaciones. El dueño del club de alterne habría cerrado el local para que la víctima no pudiese escapar, sin pensar en las consecuencias que ello conllevaba. Esa misma noche, el tiempo no era nada favorable y empezó a llover de forma descontrolada, formando inundaciones abundantes. La mujer, por más que intentaba salir del local, el cual estaba en un sótano, no pudo, y murió ahogada al no poder hacer nada para escapar. Esa mujer no tuvo la oportunidad de salvarse. Al dueño del local se le arrestó por sospecha de trata de seres humanos.

El caso de Amelia Tiganu:

Por otro lado, Amelia Tiganu<sup>21</sup>, otra víctima de este tipo de organizaciones. Fue engañada, al igual que muchas otras mujeres. En tan solo cinco años, afirma haber ejercido la prostitución en cuarenta comunidades autónomas españolas diferentes, en cuarenta clubes distintos. Nació

---

<sup>20</sup> Fundación APIP-ACAM es una entidad social que trabaja en el apoyo de personas en situación de pobreza y riesgo de exclusión social.

<sup>21</sup> *PERIÓDICO EL PAÍS (VERNE)- ARTÍCULO: Fui prostituta en más de 40 clubes de España. Redactado en PRIMERA PERSONA.*

en una familia modesta, humilde, tradicional. Nunca le había faltado nada, iba al colegio, estudiaba, nunca pasaba hambre ni frío. Su sueño era poder estudiar y terminar una carrera que le permitiese tener un trabajo estable y del cual poder sobrevivir y ayudar a su familia. Todos esos sueños se esfumaron cuando acababa de cumplir tan solo 13 años, la violaron. La primera pregunta fue, según nos cuenta, “¿qué hacía ella allí, a esas horas?”, “¿qué hacía así vestida y sola?”. Las violaciones continuaban y ella empezaba a asimilar la idea de que nunca cambiará de presenciar situaciones de ese tipo. Con el tiempo, vio que resistirse a lo que le pedían era peor para ella, así que no le quedaba otra opción que soportar. Empezó a crear tan sentimiento de asimilación que veía normal que los violadores la violaran, poco a poco dejaba de sentirse incómoda cuando se encontraba con ellos. A su pronta edad de 17 años, podía mantener relaciones sexuales con cualquier persona, sin sentir remordimiento, psicológicamente, veía que no había otra opción. Ella en Rumanía, por haber sido violada, era considerada mala mujer, por tanto, ese sentimiento le hizo creer que de verdad lo era. No había vuelta atrás así que siguió adelante, conoció a un proxeneta que le había ofrecido trabajo como prostituta en España y ella aceptó, la persona que entregó a Amelia había recibido a cambio de su cuerpo 300 míseros euros. Todo esto tenía sus condiciones y, eran que, hasta cumplir la mayoría de edad, tenía que vivir en un piso de Rumanía y acostarse con todos los hombres que pudiera, de lo contrario, no se les consideraba aptas, por decirlo de alguna manera, para poder salir del país y trabajar en España.

Tan rápido como cumplió la mayoría de edad, le sacaron el pasaporte y la trajeron a España. Llegaron a Guardamar del Segura, un pueblo alicantino que sería su calvario. Allí todas las chicas habitaban en pisos e iban a un club de carretera situado a 6 kilómetros de la zona donde vivían. Todas estas chicas tenían que competir entre ellas, lo que provocaba una situación de descontrol, cada una intentaba hacer lo imposible para ganar más y más clientes, para contentar a sus proxenetas. La situación era mucho más complicada de lo que creía, era horrible, nos cuenta que lloró mucho mientras mantenía relaciones sexuales, pero a los clientes eso no les importaba. Había hecho un trato con su proxeneta, pero no cumplía lo prometido, ella no ganaba nada de dinero por los servicios que hacía. Intentó escaparse, ya que avisaron redada policial en la zona y necesitaban sus pasaportes. Era la oportunidad y no podía desaprovecharla. Pidió ayuda a numerosos clientes y fue el tercero de ellos el que accedió a ayudarla a escapar, llevándola a otro club de alterne, en Torrevieja. La situación seguía, no había cambiado absolutamente nada, seguía llorando y, aunque necesitase el dinero, no le quedaban fuerzas para seguir soportando.

Poco más tarde recibió una llamada de un amigo íntimo de Rumanía, le dijo que necesitaba buscar trabajo en España y así se ayudaban el uno al otro. Ella hizo lo imposible para poder traerle a este país, alquiló una casa, decorada a su gusto, había arrojado incluso toda la ropa de mujer de compañía a la basura, pensando que todo iba a cambiar pero no fue así, el amigo llegó a ser su novio y no venía a buscar trabajo, vino a ser mantenido, por ella, diciéndole que no encontraba trabajo y que tenía que volver al club para poder sobrevivir, cuando él no ponía nada de su parte para encontrar trabajo, se aprovechaba de ella.

Volvió al club a hacer lo que no quería, se cruzaba y mantenía relaciones con decenas de hombres al día, unos con pareja, otros casados, otros iban en manadas, otros de despedidas de soltero y, los peores eran los que pagaban de más para poder ir con ellos a sus domicilios, nos cuenta que estos son los hombres que odian a las mujeres, se las llevan a su domicilio para poder hacerles lo que les plazca, muchas salieron violadas y maltratadas, y otras no salieron, nadie sabía nada más de ellas, nadie investigaba si las había asesinado, porque nadie las reclama.

Con su pareja la situación era cada vez peor, la pegaba, la obligaba a seguir en el club para ganar dinero, ella se negaba y la echó de su propia casa. Encontró a un cliente y le preguntó si podía quedarse unos cuantos días en su casa para poder encontrar trabajo y aceptó, puesto que recibiría sexo gratis a cambio de ello. Pocos días después encontró trabajo como camarera e incluso las voces y las risas le resultaban extrañas, como nos comenta Amelia a continuación:

*“A los dos días encontré un anuncio en el periódico para un trabajo de camarera. Llamé, fui a la entrevista y empecé al día siguiente. Pasé mucho miedo. Todo me resultaba extraño. La luz del día, la gente, las voces de las personas, las risas. Tuve que readaptarme a la vida normal después de cinco años de vivir bajo las luces rojas de neón. Con aquel chico acabé muy mal, con orden de alejamiento por amenazas de muerte y persecución. Aún así, me di cuenta que ser víctima de tu pareja sentimental tiene más nivel que ser víctima de un putero. Después de eso empezó mi renacer como persona.”<sup>22</sup>*

---

<sup>22</sup> <sup>22</sup> PERIÓDICO EL PAÍS (VERNE)- ARTÍCULO: Fui prostituta en más de 40 clubes de España. Redactado en PRIMERA PERSONA.

Nos cuenta también, que aún teniendo orden de alejamiento y amenazas por parte de su expareja, prefiere vivir con esa situación antes que vivir lo que había vivido ejerciendo la prostitución.

Afortunadamente, hoy en día Amelia hace casi 12 años que salió de ese calvario y pudo rehacer su vida, encontrando trabajo y, poco a poco, fue cumpliendo los sueños, que, poco a poco llegaron a ser diferentes al punto de partida. Ahora, es ella misma la que se encarga de ayudar a las mujeres que están viviendo su situación, participa en la plataforma “*feminicidio.net*”, en la cual, junto a su amiga y directora Gabriela Atencio, intentan que estas situaciones no se repitan. Actualmente, Amelia está casada y se siente satisfecha por haber llegado a tener la vida que tiene, gracias a la ayuda y comprensión de todos los que la han estado apoyando.

La prostitución en la calle Montera (Madrid), es un caso bastante extraño puesto que la Comisaría está justo en esa misma calle, los policías tienen que vivir con ello cada día y es una situación bastante complicada. Ellas no pueden hablar con nadie más que con los clientes, de hecho, entre todas ellas existe la llamada “*líder*”, que es la que se encarga de vigilar a las víctimas en todo momento, de asegurarse que, después de cada trabajo, no se quedan nada de dinero para su propio gasto. Estas víctimas son vigiladas hasta en sus domicilios, es un miedo constante para ellas tener que vivir siempre controladas, no tienen derecho a nada, simplemente trabajar para sus proxenetas para luego, ni siquiera llevarse el mínimo porcentaje a cambio del trabajo duro realizado. Nada más terminar sus horas de trabajo, tienen que avisar por teléfono a sus proxenetas, informándoles sobre el dinero conseguido. Todo ese dinero, lo usan las cabecillas para comprar viviendas en Rumanía para después poder alquilarlas y de esa forma ganar dinero constante.

Un caso muy reciente nos llega del 5 de abril del año pasado (2018), en el cual las investigaciones policiales de la UCRIF<sup>23</sup>, la cual está especializada en la lucha contra la trata de seres humanos. Había otra nueva mafia rumana actuando en esa misma calle y las investigaciones policiales dieron con los culpables, pudieron así rescatar 6 chicas, todas estas engañadas por sus proxenetas ofreciéndoles trabajo en España en el sector hostelero. Estas estaban obligadas a vestir de forma provocativa, teñirse el cabello de otro color y comportarse de manera extravagante para captar la atención de los clientes. La situación en la que vivían

---

<sup>23</sup> Unidad Central de Redes de Inmigración Ilegal y Falsedades Documentales

era lamentable, dormían cinco o seis personas por habitación, en colchones tirados en el suelo. Estas estaban obligadas a decirles a los agentes de la policía que hacían el trabajo de forma voluntaria, que no había nadie que las obligase de por medio, no podían decir más cosas, ni dirección de donde vivían, nada que influyera a la investigación. Tras varios intentos, al fin dieron con los culpables y detuvieron a cinco de ellos en España y, al último en Rumanía.

Intérpretes, necesarios en dichos casos:

Muchas de estas mujeres no sabían hablar castellano debido al poco tiempo que llevaban aquí pero también por el hecho de no llevar una conversación a cabo con ninguna otra persona que, con los clientes, y el tema de conversación no era nada variado. Por tanto, fue necesaria la intervención de varios intérpretes para poder investigar más sobre el caso y asegurarse de que no había ningún proxeneta más implicado. Hoy en día, muchos casos policiales, robos, casos de prostitución u otros, son en gran parte, provocados por extranjeros, en los cuales la necesidad de un intérprete para poder conocer el caso en su totalidad es fundamental.

La labor de un intérprete está cada vez más solicitada ya que facilita de forma total la comprensión del idioma de origen al idioma de destino. Hemos de decir que el trabajo del intérprete en estos casos no es nada fácil, al igual que en todos los trabajos, tienen que seguir una serie de criterios.

Situaciones incómodas en casos de trata de seres humanos:

A continuación, según el Protocolo del trabajo de los intérpretes en casos de “*Trata de seres humanos*”, éstos deben seguir una serie de normas en las cuales las ideas principales son las siguientes:

En primer lugar, el intérprete debe respetar a la víctima de este tipo de organizaciones, debe *“tratar a cada posible víctima y su situación como si el potencial de daño fuese extremo, hasta que haya evidencia contraria. No iniciar ninguna entrevista que vaya a empeorar la situación de ésta a corto o largo plazo. Aunque una víctima haya aceptado una entrevista, ésta no se debe realizar si quien va a entrevistarla prevé consecuencias negativas<sup>24</sup>.”*

---

<sup>24</sup> PROTOCOLO DE INTERVENCIÓN CON VÍCTIMAS DE TRATA PARA LA EXPLOTACIÓN SEXUAL EN LA CIUDAD DE VALENCIA.

Por otro lado, todos los intérpretes deberán conocer el tema anteriormente a la entrevista que se vaya a realizar e intentar averiguar los riesgos que el trabajo conlleva. Es una situación complicada, por tanto, el intérprete debe conocer en gran detalle todos los problemas que pueden surgir. Este tiene que asegurarse de que la víctima no vivirá consecuencias negativas después de haber sido entrevistada, como amenazas, violencia, pérdida de ingresos, etc.

Otra idea que debe respetar el intérprete es la fidelidad con la que debe realizar sus interpretaciones, es decir, un intérprete tiene que estar formado a priori para poder concluir su trabajo. De la misma manera, este debe tener en cuenta el anonimato y la confidencialidad de la víctima, en ningún caso podrá compartir ningún dato personal sobre la víctima entrevistada. De hecho, debe proteger en todo momento estos dos elementos fundamentales, desde que es contactado por parte de la víctima o algún centro que lo necesite, hasta que el caso íntegro se hace público.

Del mismo modo, el intérprete tendrá que poseer en mano una autorización que indique que es apto para entrevistar a la víctima, informando a la víctima de la situación que ello conlleva, de las preguntas que se le van a hacer y toda la información necesaria para llevar a cabo la interpretación. También deberá informar a la víctima sobre el objetivo a conseguir por parte del intérprete en dicha entrevista.

En cuanto al punto de vista, es decir, opiniones de la víctima, deberán ser respetadas y no cuestionadas por parte del intérprete, ya que en ningún caso éste debe mezclar su profesión y su trabajo con sus percepciones y puntos de vista sobre ningún caso en particular.

Todo este trabajo se basa especialmente en comprender la situación sin tener ningún tipo de sentimiento hacia la persona que vaya a interpretar, tampoco, en ningún caso, el intérprete deberá intentar ayudar a la víctima. Como bien sabemos, tanto en estos casos de violencia de género, como en otros caracterizados por otros conflictos, el trabajo del intérprete es el de interpretar y simplemente interpretar, este no puede intervenir en el conflicto, sea cual sea, es el médico el que debe intervenir si así lo desea. Desafortunadamente, el intérprete en estos casos no puede hacer más que traducir oralmente el mensaje.

En el caso de que la víctima necesite ayuda urgente, el intérprete tendrá que actuar de manera rápida y para ello tiene que estar preparado a estas reacciones, por ejemplo, si la víctima que está siendo interpretada necesita ayuda y está en peligro, éste tiene que conocer las reacciones adecuadas para llevar a cabo su ayuda, estas reacciones son prioritarias en dichas entrevistas.

Si las víctimas son menores de edad:

En cuanto a la minoría de edad de las víctimas, en este caso, el intérprete y la situación debería adaptarse a esta circunstancia. Si existe la posibilidad y la sospecha de que la víctima sea menor de edad, la situación cambia y todos los que intervengan en ese caso debe tratar a la víctima como tal, puesto que ser menor de edad implica, según el “*PROTOCOLO DE INTERVENCIÓN CON VÍCTIMAS DE TRATA PARA LA EXPLOTACIÓN SEXUAL*”:

- *Reconocimiento y ejercicio de todos los derechos que tiene reconocidos a partir de su condición de víctima de trata.*
- *Evaluar y dictaminar si la víctima es menor extranjero no acompañado y en su caso aplicarse, si así se precisa, las normas previstas, incluidos los procedimientos de determinación de la edad que puedan confirmar su minoría de edad, respetando escrupulosamente todos los derechos de los niños y niñas.*
- *Definición y tratamiento de su situación administrativa en España conforme a la regulación que las normas de extranjería prevén para Menores Extranjeros no Acompañados incluidos los procedimientos de determinación de la edad y que deben respetar escrupulosamente todos los derechos de los niños y niñas que vengan a confirmar su minoría de edad y que deben respetar escrupulosamente todos los derechos de los niños y niñas.*
- *Acceso a recursos del sistema de protección que atiendan de manera específica a las muy delicadas y complejas situaciones de estas niñas y niños, en particular garantizar su protección y seguridad frente a las redes de explotación, y una atención adecuada para su recuperación emocional y psicosocial, teniendo en cuenta la necesidad de un tratamiento especializado.*

- *Atención especializada a las hijas e hijos de las víctimas de trata.*<sup>25</sup>

Los menores suelen ser casos claves en estas investigaciones ya que la mayoría de las mujeres que son víctimas de trata de seres humanos suelen ser menores de edad. Todo esto se debe a que las menores son más vulnerables y por tanto más fácil de convencer para trabajar, ganar dinero y tener una mejor calidad de vida.

A pesar de que el intérprete facilita de alguna manera u otra la comprensión entre la víctima y la persona interesada en ayudarla, también distorsiona la situación puesto que la presencia de un intérprete, sobre todo en situaciones de trata de personas, no es nada favorable ya que la víctima se puede ver amenazada por éste y provocarle una sensación de retiro, de no querer colaborar por miedo a afrontar la situación. No siempre es así ya que, en algunos casos ocurre totalmente lo contrario, la víctima se siente respaldada al ver que alguien entiende su idioma, y más si la persona es de su propia nacionalidad, la sensación de que alguien venga del mismo país que la misma víctima conlleva un mayor porcentaje de colaboración por parte de ésta. Sienten una cercanía que no habían sentido antes y, de esta forma, les es más fácil llevar a cabo la entrevista.

Numerosas veces, se usan como “intérpretes” a las compañeras de las víctimas para poder llevar a cabo la entrevista, pero, afortunadamente, hoy en día este hecho se ve cada vez menos. Este hecho puede ser bastante conflictivo, ya que puede inducir a error, puesto que dicho “intérprete” puede estar relacionado con los propios proxenetas y por tanto, la ayuda no llegaría a llevarse a cabo y las consecuencias podrían ser incluso mortales para la víctima.

Si las víctimas son mayores de edad:

Entre las víctimas adultas, en el momento en el que son identificadas como víctimas se les ofrece una serie de derechos como, por ejemplo:

- *Se le ofrecerá un período de restablecimiento y reflexión de un mínimo de 30 días que da derecho a una víctima extranjera sin residencia legal a permanecer en el país, recuperarse de la experiencia que ha vivido y tomar una decisión*

---

<sup>25</sup> *PROTOCOLO DE INTERVENCIÓN CON VÍCTIMAS DE TRATA PARA LA EXPLOTACIÓN SEXUAL EN LA CIUDAD DE VALÈNCIA, Pág 4-6.*

*informada sobre si desea cooperar con las autoridades competentes para enjuiciar al tratante.*<sup>26</sup>

- *Se le brindará protección frente a los antiguos explotadores/tratantes aplicando medidas de seguridad acordadas conjuntamente con la víctima, tras una evaluación del riesgo.*
- *Se le brindará protección para su seguridad física y su bienestar, incluidas soluciones para una vivienda segura, en caso necesario.*<sup>27</sup>
- *Se le prestará asistencia jurídica gratuita.*
- *Se le ofrecerá asistencia médica y farmacéutica en caso necesario.*
- *Se le ofrecerán servicios psicosociales y atención*<sup>28</sup>.

Tras estos derechos, también se le da a la víctima, después de analizar los casos debidamente, permiso de residencia o de trabajo en España que no posea residencia legal. Por otro lado, tienen derecho a una indemnización. También, entre las víctimas más jóvenes de este tipo de organizaciones, se les ofrece la oportunidad de estudiar en España y formarse. Del mismo modo, y no menos importante, se les ofrece atención médico-farmacéutica, de forma regular. Y, por último, en el caso de que las víctimas deseen volver a su país, se les ofrece la posibilidad de repatriarse de forma segura a su país o, en el caso de que lo soliciten, a otro país de destino.

En el caso de las víctimas menores de edad, estas también obtienen una serie de beneficios, los cuales, a su vez, les ofrecen posibilidades a tener una compensación. De la misma manera, tienen acceso al estudio, si desean formarse, tienen derecho a la educación en España. Se les ofrece también la posibilidad y los costes que ello requiera el hecho de localizar a sus familiares. Y, por último, al igual que en el caso de las víctimas adultas, se les da la posibilidad de retornar a su país de origen, después de que las autoridades lo hayan decidido de esa forma.

## **Campañas para acabar con la trata de seres humanos:**

---

<sup>26</sup> *Herramienta práctica para la detección de víctimas de trata con fines de explotación sexual. Pág 12.*

<sup>27</sup> *Herramienta práctica para la detección de víctimas de trata con fines de explotación sexual.*

<sup>28</sup> *Herramienta práctica para la detección de víctimas de trata con fines de explotación sexual.*

Para todos estos casos, hay numerosas campañas que se encargan de que las personas vean este caso como algo importante con el que debemos acabar. Muchas campañas en contra de estas organizaciones intentan concienciar a los ciudadanos con anuncios y vídeos en los que se indica que los participantes en este tipo de prostitución están participando en el sufrimiento de cada víctima. Una campaña muy conocida es “*NO INVIERTAS EN SUFRIMIENTO*”, la cual quiere sensibilizar a los ciudadanos y prevenir la trata de estas personas para la explotación sexual.

*La trata de seres humanos con fines de explotación sexual constituye una profunda violación de los derechos humanos, que utiliza a las personas, principalmente mujeres y niñas, como simples mercancías, coartando su libertad y atacando su dignidad.* <sup>29</sup>

Para acabar con este tipo de organizaciones lo necesario es hacer saber a las personas que viven rodeadas de estas organizaciones la situación que existe en nuestros días, en cada comunidad y, sobre todo, profundizar en el conocimiento de los casos. Para ello es imprescindible crear estas campañas, promocionar los vídeos necesarios para ver el sufrimiento de las víctimas. Un vídeo de la campaña #*contralatrata demujeres TOMA CONCIENCIA* nos enseñan el dinero invertido que invierten en el sufrimiento de las víctimas. En el vídeo nos informan de que “*Juan invierte 180€ al mes en sufrimiento*”; “*Alberto invierte 200€ en extorsión*”; “*Carlos invierte 150€ en secuestros*”. Nos aseguran el hecho de que, cada vez que se pague por ello, invertimos en mafias, extorsión y vejaciones. Esta campaña está hecha por el Gobierno de España, Ministerio de Sanidad, Consumo y Bienestar Social. Uno de los eslóganes principales es, por ejemplo, este:

*“SI LO TOLERAS, LO FOMENTAS  
SI LO DENUNCIAS, AYUDAS A LIBERARLAS.  
SI TE APROVECHAS, ERES CÓMPLICE.”*<sup>30</sup>

Otra campaña de mucha importancia es la que organiza la Comunidad de Madrid, con el nombre de “*Tu dinero paga mi explotación. ¿Tú pagas?*” Fue creada el 12 de octubre de 2017, coincidiendo con el día Europeo contra la Trata de los seres humanos. Esta campaña, al igual

---

<sup>29</sup> *Contra la Trata de Mujeres. No Inviertas en Sufrimiento. Campaña creada por el Gobierno de España, Ministerio de Sanidad, Consumo y Bienestar Social. MADRID, AÑO 2017.*

<sup>30</sup> *Contra la Trata de Mujeres. No Inviertas en Sufrimiento. Campaña creada por el Gobierno de España, Ministerio de Sanidad, Consumo y Bienestar Social. AÑO 2017. MADRID.*

que las demás pretende hacer especial relación con el delito que supone que las personas estén participando en estas horribles organizaciones. El mensaje con el cual esta campaña se promociona está bastante claro. Aseguran tener tolerancia cero con este tipo de organizaciones y quieren acabar con ello de una vez por todas. Como es imposible de momento intentar eliminar este tipo de trabajo, lo que quieren es hacer que las personas que participen en la Trata de seres humanos, los cuales, la mayoría de las veces desconocen este hecho, y aquí nos referimos a las personas que pagan por mantener relaciones sexuales. Con estas campañas muchas personas pueden llegar a darse cuenta de que no son todas las mujeres que ejercen la prostitución voluntariamente.

De hecho, ocho de cada diez mujeres que trabajan en la prostitución en España<sup>31</sup>, lo hacen de forma involuntaria, según la ONGD Anesvad<sup>32</sup>, una asociación que actúa particularmente en la asistencia sanitaria a las personas que lo necesitan.

Como estos casos hay miles y, aunque muchos de nosotros nos preguntemos el hecho de por qué la policía no actúa en estos casos, como por ejemplo en la famosa calle Montera, una de las calles protagonistas de la capital madrileña, ejemplo totalmente claro de estos casos de trata de personas, hay muchas mujeres que son víctimas de trata de personas, pero la policía no puede intervenir sin tener indicios de delito. En el Código Penal la prostitución no es algo que esté ilegalizado ni penalizado, por tanto, lo que la Comisaría pueda ofrecer en estos casos es poco comparado a lo que de verdad es necesario. Si ninguna de las víctimas pide ayuda, es imposible abrir un caso para poder ofrecerles la ayuda necesaria. Precisamente, como dijimos anteriormente, las amenazas contra las víctimas por parte de los proxenetas y la reacción por parte de las víctimas es algo que no se puede evitar, pocas mujeres deciden pedir ayuda, ya que, si no respetan lo que los proxenetas les exigen, sus familias pueden estar en peligro.

España es uno de los países europeos que más invierte en prostitución, los datos nos confirman que uno de cada cinco hombres ha pagado alguna vez para mantener relaciones sexuales, sobre todo profesionales. Es uno de los “*oficios más antiguos del mundo*”<sup>33</sup>, por tanto, en España

---

<sup>31</sup> PERIÓDICO ABC- ARTÍCULO “Ocho de cada diez mujeres que ejercen la prostitución en España lo hacen contra su voluntad”.

<sup>32</sup> La Fundación Anesvad es una organización no gubernamental para el desarrollo, independiente y aconfesional, creada en 1968 en Bilbao (España) por José Luis Gamarra e instituida desde 1992 como fundación de beneficencia particular de carácter asistencial.

<sup>33</sup> La prostitución.

este trabajo se ve como algo normal, debido a esto está legalizado, pero, por supuesto, siempre que éste sea ejercido libremente, es decir, por consentimiento y decisión de la persona que lo está ejerciendo. Se supone que la práctica de este trabajo en zonas con mucha población o frecuentadas por menores de edad deberían ser sancionadas, pero en la calle Montera, hoy en día se ejerce la prostitución en plena calle, de hecho, una de las calles más transitadas de la capital española.

La prostitución se considera alegal en España, y por supuesto, la trata de personas está castigada, al igual que la prostitución coactiva. Según la Ley de Seguridad Ciudadana, es decir, la ley conocida como “*Ley mordaza*”<sup>34</sup>, pone castigo a los que participen en este tipo de servicios sexuales o a quien los acepte, principalmente en zonas transitadas, cercanas a colegios, parques o sitios donde haya frecuencia de menores de edad, o donde haya peligro por riesgo para la seguridad vial. Esta ley entró en vigor en julio de 2015 y hasta diciembre del año 2016 aproximadamente un número de millar de hombres habían sido multados por contratar sexo.

*“Alegalidad. España, Italia. En España, la prostitución es alegal. Sin embargo, la ley mordaza y algunas ordenanzas municipales —52, según un estudio de la profesora Carmen Meneses, de la Universidad de Comillas— sí la prohíben en algunos lugares (fundamentalmente públicos) e imponen multas tanto para los clientes como para las prostitutas (sobre todo por exhibicionismo). Es el caso de Barcelona, aunque la mayoría de las multas impuestas ha sido para los compradores de sexo.”*<sup>35</sup>

Todos los municipios de España tienen el derecho y la libertad para poder moderar este tipo de trabajo en sus calles. En el caso de que el trabajo sea ejercido de forma voluntaria y por decisión personal, las leyes lo respetan, es decir, no viene recogido en el código penal. De lo contrario, si el trabajo realizado es de forma involuntaria, o es ejercido por menores de edad, en esos

---

<sup>34</sup>PERIÓDICO EL PAÍS. “La ley mordaza entró en vigor el 1 de julio de 2015. Entre sus novedades recogía el artículo 36.11 que cataloga como falta grave “la solicitud o aceptación por el demandante de servicios sexuales retribuidos en zonas de tránsito público en las proximidades de lugares destinados a su uso por menores, como centros educativos, parques infantiles o espacios de ocio accesibles a menores de edad, o cuando estas conductas, por el lugar en que se realicen, puedan generar un riesgo para la seguridad vial”.

<sup>35</sup> Cuando pagar por sexo es delito- PERIÓDICO EL PAÍS.

“El modelo sueco, que penaliza al cliente de la prostitución para frenar a las mafias, se extiende a cinco países de la Unión Europea.”. TRATA DE SERES HUMANOS.

casos sí que interviene la ley. Según el análisis que hicieron para ver la cantidad de mujeres que ejercen la prostitución en España, unas 300.000 personas trabajan en este ámbito y tan solo el 5% de este número de personas trabajan de forma voluntaria. Este 5% pertenece a las mujeres que ejercen el trabajo de forma profesional, es decir, en centros o agencias que se dedican a este tipo de trabajo, principalmente en las grandes ciudades como Madrid, Barcelona, Sevilla o Bilbao. Estas ciudades son donde la libertad de las que ejercen este tipo de trabajo es más protegida.

España es uno de los países con mayor porcentaje de prostitución de Europa, como hemos dicho anteriormente, pero, comparándolo con otros países como Alemania, hemos de decir que en España se está sufriendo una infantilización de trabajadoras que trabajan en este ámbito, es decir, muchas mujeres jóvenes, más bien menores de edad, empiezan desde muy temprano a ejercer la prostitución en España. En todo este porcentaje, cabe resaltar que las mujeres que lo ejercen, la mayoría son de nacionalidad extranjera, tan solo en el año 2016, pertenecían a un 20% de las mujeres que ejercen la prostitución en nuestro país. La crisis hizo que el número aumentara, básicamente, por necesidad de dinero y ayuda a los familiares.

*“Españolas que, según ha explicado **Lourdes Pazo**, coordinadora del proyecto 'Vagalume' en Santiago, ejercen **"en pisos y clubes de alterne algún día de la semana para completar el dinero y poder llegar a final de mes"**. Por lo general, **lo mantienen oculto en su entorno familiar**, incluso a sus hijos y pareja, y excusan su ausencia alegando, por ejemplo, que van a cuidar a alguien. Un dinero extra, explica Pazos, que **"únicamente busca la subsistencia."**<sup>36</sup>*

Como vemos, en todos estos casos, la mujer en este trabajo busca principalmente un ingreso económico. La mayoría de las mujeres que trabajan en este ámbito lo hacen de forma involuntaria y las que lo hacen de forma voluntaria es porque necesitan dinero para poder sobrevivir y hacerse cargo de sus familias. Aún así, ninguno debería participar en este tipo de trabajo, es un trabajo que desconsidera bastante a la mujer y la hacer ver como un objeto sexual que solo sirve para satisfacer las necesidades sexuales. Es un pensamiento machista y, desafortunadamente lleva existiendo “desde siempre”, como dijimos anteriormente, ya que es

---

<sup>36</sup> PERIÓDICO “EL MUNDO”. ARTÍCULO- *La crisis lleva a más mujeres españolas a ejercer la prostitución.* 10 de marzo de 2016.

uno de los “*oficios más antiguos del mundo*” y de momento, no existen indicios de que vaya a terminar de existir algún día.

## Conclusión:

Para dar una desarrollada conclusión sobre este trabajo, hemos de decir que la mujer, incluso hoy en día, en pleno siglo XXI, según estadísticas realizadas sobre la opinión del papel que desempeña la mujer, un 44% de los europeos creen que el papel que le corresponde es cuidar del hogar y de su familia.<sup>37</sup> Por otro lado, un porcentaje del 43% afirma que el hombre es el responsable de traer el dinero a casa.<sup>38</sup>

Esta situación, como dijimos al principio de este trabajo, se basa principalmente en la educación que se haya recibido y al principal desarrollo de la cultura. Desde siempre, los países menos desarrollados han tenido más costumbre de tener a los hombres siempre trabajando para traer dinero a casa y poder darle a su familia una vida en condiciones, mientras que la mujer, se encarga del hogar, de los hijos, etc. Esto sigue pasando en países del este como Rumanía, Polonia, Ucrania, a todos estos, todavía les queda mucho recorrido por hacer, para que una mujer se vea igual al hombre. Cabe destacar que en estos países también han creado campañas para potenciar el papel de la mujer y darle la posición que se merece, es decir, la igualdad con el hombre, pero, en muchos pueblos de todos estos países, estas ideologías de cambiar a lo adecuado, todavía no se ha desarrollado del todo.

Afortunadamente, el 56% restante de todos los europeos, piensan que la igualdad de género se ha logrado en ámbitos como la política o en el trabajo. 8 de cada 10 europeos piensan que el trabajo del hogar tiene que ser tanto de la mujer como del hombre, es decir, que el reparto sea igualitario. También exigen el tiempo estimado de paternidad, donde ellos sienten el mismo derecho a disfrutar de los recién nacidos al igual que sus madres.

---

<sup>37</sup> PERIÓDICO ABC- ARTÍCULO: *El 44% de los europeos cree que el papel de la mujer es cuidar el hogar.* 20/11/2017.

<sup>38</sup> PERIÓDICO ABC- ARTÍCULO: *El 44% de los europeos cree que el papel de la mujer es cuidar el hogar.* 20/11/2017.

Al mismo tiempo, 9 de cada 10 europeos opinan que promover la igualdad es un hecho fundamental para llegar a dicha igualdad. Hoy en día, en varios países se está considerando emplear cambios en la educación en colegios, ya que la educación forma un papel fundamental en todo este desarrollo. Todos tienen que entender que la mujer es igual al hombre y en ningún caso debe tener menos oportunidades que el sexo masculino. También se están creando películas educativas donde la mujer es la protagonista, de esta forma, desde pequeños aprenderán que todos somos iguales y ningún hombre tiene más prioridad y oportunidad que una mujer, ni en el trabajo, ni en el salario ni en ningún otro caso. Es difícil hacer que todo el mundo cambie, pero está en nuestras manos ir cambiando poco a poco, todos.

Desde el año 2006, en España contamos con la *Ley General para la igualdad entre mujeres y hombres*. El objetivo de esta ley es garantizar dicha igualdad y hacer que las personas se inclinen hacia este objetivo, tanto en lo público como lo privado.

Artículo 6: *“La igualdad entre mujeres y hombres implica la eliminación de toda forma de discriminación en cualquiera de los ámbitos de la vida que se genere por pertenecer a cualquier sexo.”*<sup>39</sup>

Con esto nos referimos principalmente a que ninguna mejor deberá ser desconsiderada en comparación al sexo masculino. Que, en ningún caso debe tener menos acceso, trato u oportunidad que un hombre y, que tienen el mismo derecho *a la educación, al empleo, a la salud, a la asociación ciudadana, a la participación política, a la felicidad. Es decir, a gozar de las condiciones para el desarrollo y ejercicio pleno de sus capacidades*<sup>40</sup>.

En Europa, la igualdad entre ambos sexos se ha vuelto uno de los objetivos fundamentales, de hecho, nuestro continente es uno de los más conocidos en cuanto a la igualdad entre hombres y mujeres. Hace aproximadamente sesenta años, en el Tratado de Roma se estableció la igualdad y la compensación por el mismo trabajo, tanto para hombre como para la mujer. Desde entonces, nuestro continente no ha cesado de llegar al objetivo de la igualdad de género. Aún siendo así, sigue habiendo diferencias entre dichos sexos, como por ejemplo, la llamada brecha

---

<sup>39</sup> LEY GENERAL PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES. Nueva Ley publicada en el Diario Oficial de la Federación el 2 de agosto de 2006 TEXTO VIGENTE- Última reforma publicada DOF 06-03-2012

<sup>40</sup> LEY GENERAL PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES. Nueva Ley publicada en el Diario Oficial de la Federación el 2 de agosto de 2006 TEXTO VIGENTE- Última reforma publicada DOF 06-03-2012

salarial. Muchos están convencidos, hoy en día, de que la mujer gana menos que el sexo contrario, por la realización del mismo trabajo. Después de haber investigado, según la fecha del 7 de marzo del año 2019, las mujeres ganan realizando el mismo esfuerzo que un hombre un 16,2% menos que el sexo opuesto. Esto se debe a que la mujer trabaja a jornada parcial o en sectores menos remunerados.

*“La brecha salarial no solo es injusta, sino que también tiene un coste económico muy alto para la UE que se estima en 370.000 millones de euros anuales. Además, lleva a la brecha en las pensiones, que en 2017 se situó en el 35,7% en la UE, y hace que el riesgo de pobreza sea más elevado en las mujeres que en los hombres.”<sup>41</sup>*

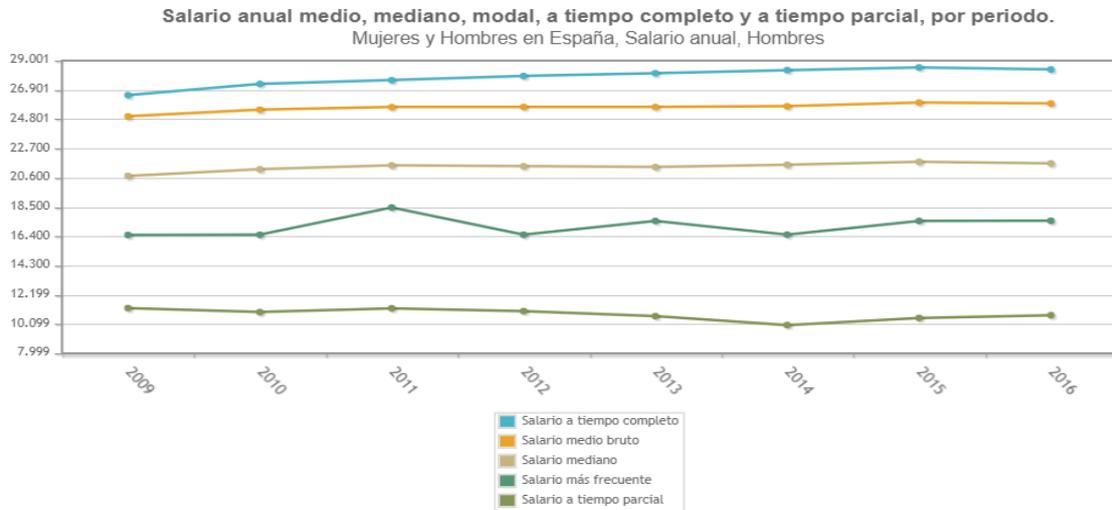
Para evitar que esto surja, la UE propone una directiva para mejorar la conciliación, tanto familiar como laboral, la cual se centra específicamente en ofrecer un equilibrio entre las responsabilidades de ambos sexos. Tenemos miles de campañas publicitarias hoy en día, las cuales se basan principalmente en hacernos la idea de que ambos sexos tienen que hacer un trabajo y, ese trabajo, no debe ser considerado diferente entre si lo hace un hombre o una mujer. Gracias a estas campañas nos acostumbramos, tanto nosotros como nuestros hijos, que vienen de nuevas generaciones, a ver que el trabajo es igual para todos. En los negocios, tenemos el denominado “techo de cristal”, el cual se basa principalmente en que la mujer, por el mismo trabajo, obtiene un salario menor. De otra manera, el techo de cristal significa que hay una cierta limitación que no deja progresar a la mujer, laboralmente hablando. Se refiere a “cristal”, el hecho de que es una limitación invisible, ya que no existen ni leyes ni nada que lo haga estar presente, pero aún así lo está en el día a día. Este término apareció por primera vez en el año 1986, en EE. UU., precisamente en Nueva York, en un artículo que pertenecía al periódico “Wall Street”, desde entonces, se ha empleado en varios estudios y no es nada difícil ver por qué ha estado presente tantos años. La mujer es un sexo que ha sido discriminado desde siempre y estamos a tiempo de cambiarlo.

Actualmente, como decíamos en los renglones más arriba expuestos, existen campañas que nos intentan hacer desaparecer este tipo de creencias, ya que tenemos que ser considerados iguales, ningún sexo es superior a otro, y menos hablando del tema laboral. Es injusto que en pleno

---

<sup>41</sup>COMISIÓN EUROPEA: *La situación de la mujer en Europa: ¿qué hace la UE por la igualdad de género?*

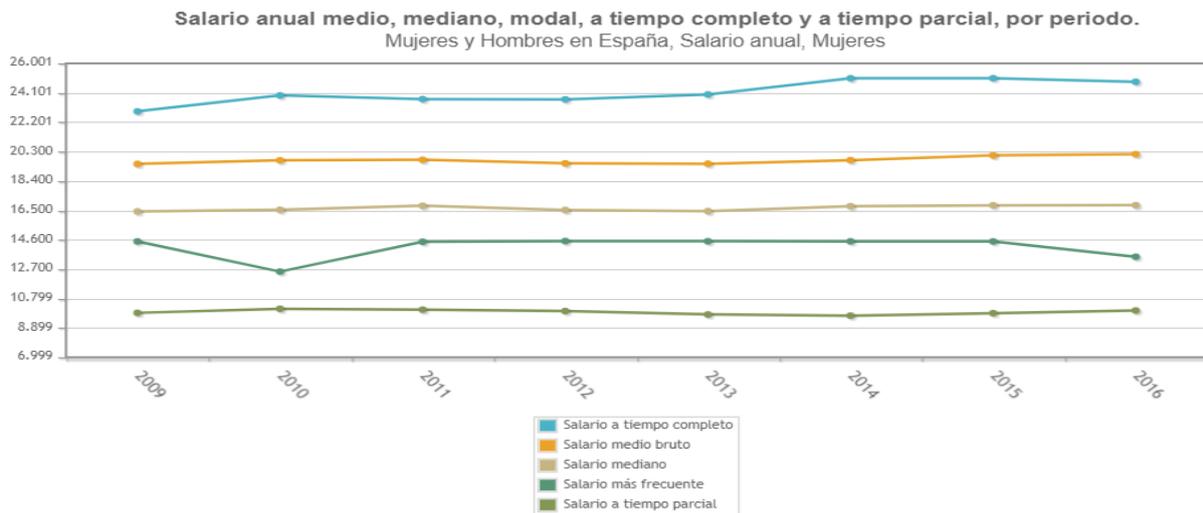
siglo XXI todavía existan casos en los cuales las mujeres, por el mismo trabajo, reciban menos salario que el sexo opuesto. Estos días es difícil plantearse el hecho de que las mujeres ganen menos que los hombres, pero es una realidad que sigue existiendo y lo veremos en los estudios de a continuación:



*Instituto Nacional de Estadísticas, SALARIO ANUAL- HOMBRES*

En este gráfico, se ve perfectamente que la media de los salarios para el sexo masculino tiene una subida de 29.001 € al año, el cual se refiere al tiempo completo, es decir, un trabajo de jornada completa. Por ejemplo, el salario más frecuente entre los ciudadanos españoles, de sexo masculino, se sitúa entre los 16.400€ y los 18.500€ por año, este varía entre los años 2009 y 2016, donde la máxima cantidad data del año 2011. Entre los salarios en cuanto a tiempo parcial, vemos que figuran entre los 10.099€, llegando casi a los 12.199€, ninguno se sitúa por debajo de la cifra 10.099. En cuanto al salario bruto, podemos ver que en ningún año baja de 24.801€,

Todos estos datos y cantidades de dinero se diferencian bastante con los datos de las mujeres y lo veremos en el siguiente gráfico:



*Instituto Nacional de Estadísticas, SALARIO ANUAL- MUJERES.*

En este gráfico, vemos que el salario máximo anual que reciben las mujeres no sobrepasa los 26.001€, por tanto, es aquí donde vemos las grandes diferencias, por mucho que se nieguen a reconocerlo hoy en día, de hecho, ni siquiera llega, muchas veces a esa cantidad, siempre se sitúa entre las cifras 24.101€ y 26.001. Tan solo mirando al transcurso de los años, vemos que la mujer está bastante perjudicada en cuanto a este tema. Por ejemplo, entre los salarios anuales más altos, figuran los años clave y empieza a subir desde el 2014. En cuanto al salario medio bruto, vemos gran diferencia en comparación con el del sexo opuesto, por ejemplo, este se sitúa entre los 18.400€ y 20.300€ anuales, totalmente diferente al salario medio bruto anual del sexo opuesto, que figura entre los 24.801€ y los 26.901€.

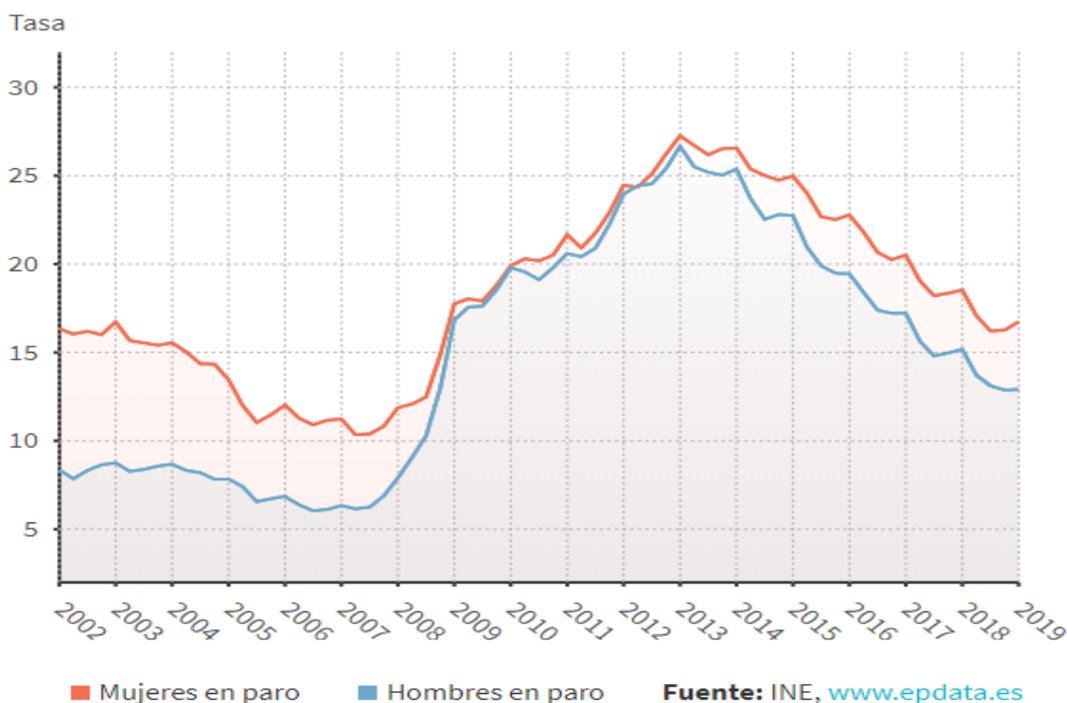
Comparando ambos gráficos vemos que, en todos los salarios, sean de jornada completa, jornada parcial, etc., todos tienen una gran diferencia de mínimo 2000-3000€ anuales.

Esto es algo que ha existido desde siempre, pero afortunadamente, estamos luchando con ello. Y, aunque según el conocido periódico “EL PAÍS”, afirme que todavía se necesitan aproximadamente unos 170 años para hacer que esto cambie, es mejor tarde que nunca. Siempre ha existido la dificultad para las mujeres para encontrar trabajo y es un hecho que debería tenerse en consideración. En cuanto al puesto de director, hemos de decir que existen muchos más directores de sexo masculino que de sexo femenino. De todas formas, hace tres años, es decir, en el año 2016 el porcentaje de mujeres que ascienden a ser directoras ha

cambiado bastante, de forma positiva con un porcentaje del 26% al 27%, con lo cual es un avance y así lo reconoce “el estudio de Grant Thornton<sup>42</sup>”.

En cuanto a la situación de paro en España, también se ve bastante más influenciado en el caso de las mujeres. A continuación, veremos unos gráficos que representan de manera muy clara la diferencia entre el sexo masculino y el sexo femenino:

### Evolución del paro, por sexos



Instituto Nacional de Estadísticas, EVOLUCIÓN DEL PARO, POR SEXOS.

Aunque a simple vista no se vea con detalle y con gran diferencia, el paro de las mujeres es mucho más numeroso que el del sexo opuesto. Tan solo a principios de este año, es decir, del año 2019, la tasa de paro para las mujeres ha sido de un 16,74%, según el Instituto Nacional de Estadística. En cambio, para los hombres, la tasa ha sido de un porcentaje del 12,91%. Hemos de decir que la tasa de paro para las mujeres ha variado bastante conforme a otros años, en el 2018, la tasa había disminuido un 9,71% mientras que, en el caso de los hombres, el porcentaje había disminuido un 14,99%. En el mes de enero del año pasado, una cantidad numerosa de 47.994 mujeres habían perdido su trabajo, es decir, un 2,46% más respecto al año 2017. Cabe decir que, en muchas ocasiones, estas cifras disparatadas ocurren a consecuencia de los trabajos

<sup>42</sup> Grant Thornton es una firma de servicios de auditoría, consultoría y asesoramiento legal y financiero.

que se ofrecen por periodo navideño, en los cuales después de las fiestas, los trabajadores terminan el contrato y por tanto, se ve influido por los despidos y de esta manera, nos ofrecen unos cálculos distintos, pero aún así, si miramos la tasa del año completo, las cifras siguen siendo mucho más mayores para las mujeres.

Por otro lado, una situación bastante injusta para las mujeres es que, cada vez que vayamos a hacer una entrevista, se pregunte, principalmente, si tienen en cuenta el hecho de quedarse embarazadas. Esto es una situación incómoda para todos, tanto para los que preguntan como para la mujer. Numerosos puestos se han dejado de cubrir simplemente porque no pueden empezar un contrato y después quedarse embarazadas. De hecho, algunos familiares o amigos aconsejan que, en el hecho de tener una entrevista, han de decir que no tienen pensado tener hijos temprano. Esto es un hecho bastante injusto ya que muchas mujeres estudian y tienen mucha más formación que los hombres, pero no puede cubrir ese puesto de trabajo simplemente por que quieran aumentar su familia. Todo esto debido a que para la empresa supone una gran pérdida económica y prefieren, de esta forma, no tener que contratar a “futuras madres”. De hecho, la preferencia siempre ha sido contratar trabajadores que renuncien a tener hijos.

La especialista Alicia Rubio, que se encarga de la educación y la ideología de género, nos informa sobre la situación que todavía se vive en este país y de lo difícil que es ser mujer simplemente por el hecho de serlo. Nos habla principalmente de la discriminación que sufre la mujer y precisamente el trabajo y el salario es una de ellas. Las causas principales por las que una mujer siente más discriminación son, básicamente: *“la maternidad y dedicación a su familia, la industria de género y el tratamiento que se le otorga en su embarazo, parto y postparto”*. Por otro lado, nos indica también que, la mujer que tiene “obligaciones” como ellos lo hacen llamar, esa mujer que tiene que cuidar de su familia *“no existe ni económica ni social ni laboralmente”*. Alicia Rubio, considera también un insulto a la dignidad de la mujer el hecho de que España, en pleno siglo XXI, haga de la prostitución de mujeres un negocio y lo contabilice mientras que todas esas mujeres que cuidan de sus familiares, hijos, maridos etc, sean discriminadas.<sup>43</sup>

---

<sup>43</sup> PERIÓDICO ACI Prensa/EWTN Noticias- ARTÍCULO: Denuncian discriminación contra la mujer y la maternidad en España. POR BLANCA RUIZ.

La situación de la mujer en estos casos es bastante complicada y por tanto, Alicia, lo expresa de la siguiente manera: *“Se deja a la mujer sola, sin alternativas, ante la dificultad de un embarazo inesperado o cualquier otra circunstancia”*. Y es así como se siente cada una de ellas al ser rechazada en un puesto de trabajo simplemente por querer ser madre. Es una situación que debería penalizarse, o intentar resolverse con otras posibilidades para que la mujer pueda seguir trabajando aún queriendo tener al hijo que viene de camino. Estas situaciones son claves e influyen en gran parte la tasa de natalidad, puesto que todas las mujeres, tienen como pensamiento *“todavía no podemos tener hijos, primero tenemos que trabajar, ganar dinero y después cuando tengamos algo estable, podremos tener a nuestro hijo”*. Es a causa de esta situación que muchas de las mujeres prefieren quedarse embarazadas a los 30 años o incluso más tarde.

Lo que veíamos anteriormente, sobre la brecha salarial entre mujeres y hombres, se vuelve a repetir ahora, pero en este caso una brecha laboral entre mujeres, esta brecha surge en la diferencia de tener hijos o no. Todos los datos que hemos visto anteriormente, sobre el salario de los hombres comparado con el de las mujeres vuelve a aparecer aquí, pero como dijimos anteriormente, entre las personas que tienen hijos o no. El salario de una mujer que no tiene hijos no es el mismo que una que no los tiene. Por ejemplo, entre las mujeres que trabajan y no son madres, el salario es un 20% menor que el de los compañeros del sexo opuesto. En cambio, para las mujeres que han decidido ser madres, el salario es un 24% menor comparado a los hombres que han tenido hijos, por tanto, aquí se amplía incluso mayoritariamente la desigualdad entre sexos. El hecho de pasar por el paritorio hace que el salario de la mujer disminuya un 10% en el salario anual que esta recibe.

*“Las mujeres se enfrentan a una doble problemática. Por un lado, cerca de la edad de concebir su primer hijo, entre los 25 y 29 años, prácticamente la mitad de ellas sigue trabajando con contratos temporales; con lo que no disfrutan de la protección laboral que otros colectivos sí tienen. Y esto retrasa la edad de tener descendencia y, a su vez, el número de hijos por familia. Y, por otro lado, cuando son madres, necesitan un mercado de trabajo flexible que les permita salir y volver a entrar en él o cambiar su tipo de jornada laboral sin un coste elevado en términos de pérdida de experiencia, empleo o salario”* <sup>44</sup>

---

<sup>44</sup> PERIÓDICO EL PAÍS- REPORTAJE: Discriminada por mujer y (más aún) por madre. CARMEN SÁNCHEZ-SILVA-

Esto nos lo explica Daniel Fernández-Kranz, investigador sobre cómo la maternidad afecta a la mujer y a su vida.

Nos damos cuenta, por tanto, de que la mujer, simplemente por serlo es castigada laboralmente hablando. Todo lo que hemos visto en este trabajo, todos los casos de prostitución tanto en países de todo el mundo, como en la trata de seres humanos que hay en Europa. Todas las mujeres son discriminadas desde el primer momento. Solo cabe ver el cómo comienza la Biblia, la mujer fue creada a partir de la costilla de Adam, del hombre y, muchas personas creyentes de la religión lo asumen. Asumen el hecho de que la mujer es inferior al hombre y no es así, por supuesto que no lo es. Debería crearse una nueva perspectiva de ver a la mujer, que ésta sea vista igual al hombre porque es así como es. Se debería intentar cambiar la educación que les ofrecen a los hijos, y no a las hijas, todo cambiaría si desde pequeños les damos a nuestros hijos varones la educación que necesitan, y esa educación que no se base en que el hombre es el que trabaja y trae el dinero a casa y, la mujer, se encarga de la familia, como vimos en muchos países o incluso religiones.

Hoy en día, poco a poco nos estamos adaptando más a estos cambios, pero todavía hay gente que no lo considera adecuado. Muchas personas mayores están acostumbradas a la ideología antigua porque es como han crecido. No nos referimos aquí a que tendríamos que educarles a ellos, puede que sea tarde, pero educar a las nuevas generaciones a considerar a la mujer como algo igual al sexo opuesto, que no sea ni superior ni inferior sino igual, que no haya ninguna diferencia entre ambos.

En primer lugar, en las escuelas, debería haber al menos una signatura que eduque a las futuras generaciones sobre el cambio que necesitamos, sobre la importancia de la mujer en el mundo. Hace pocas semanas fue el día de la mujer, por tanto, vamos a contar el experimento que hizo una profesora de inglés. Esta profesora decidió hacer un juego con sus alumnos hablando sobre la importancia de la mujer en el mundo, en la sociedad. La pregunta era básicamente: *¿qué haríais si vuestra madre, abuela, hermana no existieran?, ¿sentiríais la diferencia?* La respuesta de todos los alumnos fue que no podrían vivir sin ellas. A la siguiente pregunta de “*por qué*” consideran importante a la mujer en la sociedad, pocos alumnos dijeron la importancia verdadera, la mayoría de ellos comenzaron diciendo que, sin su madre, no habría quién hacerles la comida, lavar su ropa, llevarles al colegio, ayudarles a hacer los deberes.

Cambió de pregunta, propuso la importancia del padre, hablar sobre la importancia de un hombre en casa, en la sociedad. La respuesta fue la que nos temíamos y, fue que, el padre, básicamente, es el que trae dinero a casa, no el único, pero el que ven como principal apoyo en una casa, haciendo especialmente relación al dinero. Les preguntó la diferencia entre el padre y la madre y dijeron que las mamás son las que más les ayuda con las cosas de casa y colegio, mientras que el padre invierte horas y horas en la oficina para comprarles robots y juegos para jugar con el ordenador.

Como vemos, es una experiencia bastante triste pero desafortunadamente es nuestro día a día, con lo que tenemos que convivir, pero no adaptarnos. Está claro que necesitamos un cambio y este se basa especialmente en la educación y en el progreso. Ojalá que algún día estas diferencias, por llamarlas de alguna manera, no sean vistas, porque no existen.

## PARTIE EN FRANÇAIS :

### Introduction:

Le problème de la violence sexiste a toujours existé et se pose dans le monde entier, jour après jour. Dans certains pays, il est possible de connaître plus ou moins de cas de ce type, mais il est nécessaire de mentionner le fait que là où les conflits se multiplient, c'est dans les pays les moins développés. Heureusement, pour ainsi dire, il y a des pays où le nombre de cas de violence contre les femmes diminue.

### Étude des différents cas de violence de genre :

Aujourd'hui, bien que de nombreux changements aient été apportés pour faciliter la vie des femmes d'une manière ou d'une autre, il y a encore, et il y aura toujours, des pays où la violence sexiste est un problème qui ne disparaîtra pas. Dans une étude qui a été réalisée pour évaluer les différents cas de ce type de violence, différents pays ont été analysés, tant européens que d'autres continents, dans lesquels la violence contre les femmes est un cas qui se produit tous les jours et en grand nombre.

### En dehors de l'Europe :

L'un des pays où la violence sexiste est la plus fréquente est l'Inde, ce qui est également lié au développement de ce pays qui, s'agissant des femmes, n'a pas encore développé une mentalité qui ne soit pas fondée sur le machisme. Dans ce pays, nous voyons des cas de violence fondée sur le genre, principalement sur un mariage non désiré et non choisi par la femme. Les 80% des mariages avec ces femmes se développent à cause des parents, ce sont eux qui choisissent le futur mari de leurs filles, la décision de celles-ci dans ces cas est insignifiante. Dans ces cas, la femme est considérée comme un objet économique pour pouvoir épouser un mari dont le niveau économique est supérieur à celui de sa famille ; les parents de la femme en profitent donc et utilisent leurs filles comme objet principal, quels que soient leurs choix ou sentiments. Comme si cela ne suffisait pas, une femme en Inde est obligée de dépendre non seulement de son futur mari mais aussi de sa belle-mère ou de la famille restante de son mari. Il faut dire

aussi qu'une femme n'est respectée que si elle est en compagnie de son mari. Avec tout cela, nous constatons que la situation des femmes n'est pas favorisée dans ce pays, même s'il existe des lois obligeant la non-discrimination à l'égard des femmes, où il est dit que l'État est obligé de prendre des mesures pour que femmes et hommes soient considérés comme égaux. D'autre part, nous avons aussi d'autre idée, laquelle exige l'égalité des deux sexes, en tenant compte également du salaire, qui doit également être égal. Le Gouvernement continue d'essayer, mais il semble que les femmes ne soient pas victimes de discrimination, d'abus sexuels, d'agressions sexuelles ou de mariages forcés non désirés, ce qui n'est pas une réussite. Une loi importante dans ces affaires est la loi de 2001 sur l'interdiction du mariage des enfants, qui proclame le droit des jeunes femmes de refuser le mariage et fixe l'âge minimum du mariage à 15 ans. Quant à la situation de l'emploi de ces femmes, on peut voir un pourcentage assez élevé, 95% des femmes travaillent actuellement bien que souvent ce travail soit considéré comme invisible simplement parce qu'il est fait par la femme, ne figure pratiquement pas dans les statistiques officielles. Une autre raison pour laquelle ce travail est considéré comme nul est le fait que tout le profit obtenu doit être donné à son mari pour qu'il puisse décider quoi faire de ce salaire et décider à quoi le consacrer. Quant à l'éducation reçue, les femmes ne sont pas formées pour exercer une profession autre que celle de femme au foyer, puisque ce sont les hommes qui les entretiennent. Et enfin, en termes de santé, c'est-à-dire de soins de santé désespérés, une femme reçoit moins d'attention et est moins bien nourrie qu'un homme et c'est pour cette raison que la malnutrition et la mortalité infantile sont plus fréquentes chez les filles. Nous savons que 750.000 femmes sont infectées par le virus de l'immunodéficience acquise, en raison des relations extraconjugales que leur mari entretient pendant leur mariage. La Fondation Vicente Ferrer aide ces femmes avec un programme nutritionnel pour la protection du système immunitaire.

Un autre pays connu pour ses nombreux cas de violence contre les femmes est la Syrie. Aujourd'hui, à cause de la guerre, plus de 6000 femmes ont été violées depuis le début de la guerre. Ils sont utilisés comme objet principal pour blesser l'ennemi. Comme en Inde, les femmes syriennes sont utilisées simplement pour satisfaire les hommes et leurs besoins. Ces violations se produisent même avec des membres de l'ONU ou d'autres organisations, où ces hommes, au lieu d'aider, profitent de la situation et demandent aux femmes des faveurs sexuelles en échange de nourriture. Ces cas, bien que dénoncés par d'autres membres qui travaillent dans cet environnement et ont vu la situation de ces femmes, aujourd'hui rien n'a changé, il y a toujours des abus contre les femmes, principalement dans le sud du pays. Ces

organisations d'aide de l'ONU ne reconnaissent pas l'existence de ces cas et disent en fait qu'elles ne tolèrent pas ce genre de cas et qu'elles ne sont pas informées de ces violations. Selon plusieurs entretiens, les femmes déclarent qu'elles ne se sentent pas en sécurité avec une association de ce type, car elles considèrent l'aide convenue comme une aide dont elles ont besoin en échange de faveurs sexuelles et elles ont peur de continuer à interagir avec ces membres. La situation est assez compliquée parce que beaucoup de membres considèrent aussi qu'une aide est nécessaire, même si c'est ainsi, puisqu'ils ont besoin de l'aide de ces organisations, puisque les autres associations internationales ne peuvent agir. L'année dernière, le Fonds des Nations Unies pour la population ont analysé ces cas en concluant ce que nous avons dit, c'est à dire, qu'une telle assistance humanitaire est offerte en échange de rapports sexuels dans divers gouvernorats de ce pays.

Après plusieurs années, l'agence de l'UNICEF a examiné tous les cas et, de la même manière, ils ont dit qu'ils n'étaient pas au courant de la situation, donc, la réponse a été la création d'un mécanisme qui a recueilli les plaintes de la communauté et, d'autre part, d'offrir une meilleure préparation avant de participer à ces centres de secours. Enfin, ils ont créé une nouvelle enquête pour analyser les cas et ainsi s'efforcer de mettre en place davantage de mesures pour éviter ces situations et pour prendre en compte les plaintes en cours de traitement.

De la même manière, l'Afghanistan est l'un des pays les plus connus pour la violence sexiste à l'égard des femmes, où 9 femmes sur 10 sont victimes de cette violence physique, psychologique ou sexuelle. Ce pays est également considéré comme l'un des plus stricts à l'égard des femmes.

D'autre part, il y a la Somalie, qui est connue pour avoir de nombreux cas d'ablation du clitoris. Beaucoup de ces femmes meurent ou voient leur vie ou leur liberté conditionnée par ce type de violence. Dans ce pays, les droits des femmes sont minimes, même s'il existe des associations et des règlements qui tentent de réduire la discrimination sexuelle contre les femmes.

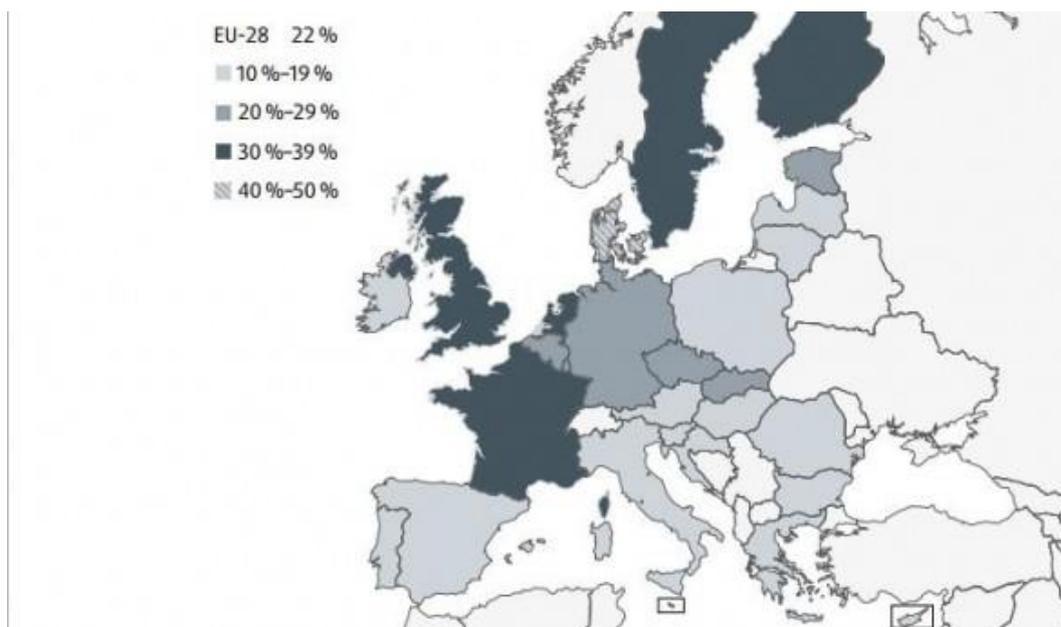
L'Arabie Saoudite est également l'un des pays où il y a le plus de cas de violence sexiste contre les femmes. Le 93% des femmes ont déclaré avoir été victimes d'une forme quelconque de violence de la part de leur partenaire. Dans ce pays, il n'y a toujours pas de loi contre ce type d'agression. Toutes les femmes de ce pays dépendent de leur mari pour absolument tout. Ce

pays est également suivi par le Yémen, le Nigeria, le Pakistan (95% sont maltraités), l'Ouganda (un pays où les filles sont également victimes d'agressions sexuelles, 24%), l'Irak, etc.

En regardant spécifiquement ces cas, nous voyons la femme dans une situation difficile car souvent elle ne reçoit même pas le soutien de sa famille, elles n'osent pas dénoncer principalement pour cette raison, parce qu'elles ne reçoivent pas d'abord le soutien de leur famille, donc, elles ont peur de procéder à cette dénonciation. Même, souvent, après avoir dénoncé, n'ayant personne à qui s'adresser ou où aller, elles sont obligées de rentrer chez eux, où elles continuent à être maltraitées à nouveau par leurs partenaires. En Argentine, jusqu'à récemment, l'information n'apparaissait pas comme un cas de violence en tant que telle, féminicide, mais comme un "crime passionnel", c'est-à-dire comme un crime justifié par l'amour, comme une impulsion. Malgré cela, encore aujourd'hui, les agresseurs peuvent avoir l'avantage d'être aidés par un avocat, qui est assigné gratuitement, au lieu de cela, à la femme, si elle manque de ressources, elle ne reçoit l'aide de personne. Heureusement, aujourd'hui de nouvelles lois sont en train d'être créées dans lesquelles elles considèrent comme le fait principal l'aide d'un avocat aussi avec la femme, et aussi gratuitement, l'accompagnement dans le processus judiciaire, afin de supprimer l'inégalité entre les deux sexes. Un autre des pays d'Amérique du Sud les plus touchés par ce type de violence est le Mexique, qui a été témoin de 23 000 meurtres de femmes au cours des dix dernières années. Pour terminer avec les pays d'Amérique du Sud, on peut dire que le Venezuela et le Guatemala sont aussi dans la même situation, bien qu'avec un pourcentage inférieur à 40%, des femmes qui ont subi une agression quelconque.

## En Europe :

Par conséquent, nous nous concentrerons maintenant sur les pays d'Europe, où le Danemark, la Suède et la Finlande sont les pays où il y a eu et il y a encore le plus de cas de ce type. Selon le journal "Público", plus de 25 millions de femmes européennes ont été victimes de violence de genre et il semble que le pourcentage le plus élevé de ces agressions se trouve dans les pays nordiques, qui consacrent le plus de temps et d'investissements aux campagnes pour mettre fin une fois pour toutes à la violence de genre et qui offrent plus d'éducation dans les écoles pour mettre un terme une fois pour toutes à cette situation. Ensuite, nous ajouterons une image avec le pourcentage de femmes victimes de violence de genre :



*-Image tirée du journal "Público". Cette image montre le pourcentage de femmes (âgées de 15 ans et plus) qui ont été victimes de cette situation. "Agence européenne des droits de l'homme".*

Comme on peut le voir sur l'image, les pays où le pourcentage de violence sexiste à l'égard des femmes est le plus élevé sont le Danemark (52 %), la Finlande (47 %), la Suède (46 %) et, tant au Royaume-Uni qu'en France, les deux pays avec 44 %. Parmi les pays qui sont considérés comme ayant le pourcentage le plus bas, on trouve : L'Espagne, avec 22%, soit moins de la moitié du Danemark ; la Roumanie, qui se situe également entre 20% et 29% ; l'Italie, la Hongrie, le Portugal, tous ces derniers, avec à peu près le même pourcentage. Avec toutes ces données, il faut préciser que dans les pays nordiques, le pourcentage de violence est plus élevé et c'est parce que, grâce à tant d'associations et de centres qui soutiennent les femmes dans ces cas, ces victimes ont plus de facilité à en parler, alors que dans d'autres pays elles refusent de le faire par crainte d'être rejetées ou de ne pas bénéficier de l'aide du système judiciaire.

## **L'Espagne:**

En accordant une grande importance à l'Espagne et à d'autres pays comme la Roumanie, l'Italie, la France, avec lesquels nous ferons plus tard une large comparaison, nous devons dire que l'Espagne est l'un des pays avec le plus faible pourcentage de violence de genre, comme nous l'avons dit précédemment. Quant aux pourcentages de cas survenus annuellement, nous allons analyser un tableau de l'Institut National de la Statistique dans lequel nous verrons année après année, de 2003 à 2018, tous deux inclus, les victimes mortelles à cause de la violence de genre:



*Tableau établi par l'Institut national de statistique –  
Évolution du nombre de femmes décédées à la suite de violences sexistes.*

Dans ce tableau, nous voyons que les années au cours desquelles les agressions les plus graves ont eu lieu en Espagne sont principalement l'année 2010, avec 73 femmes assassinées, l'année 2008, avec un nombre de 76, 2007, avec 71 et, enfin, 2005 et 2005 avec 57 et 69 femmes assassinées par leurs partenaires. Et, bien que ce nombre ait diminué peu à peu, il reste très élevé, étant donné qu'il s'agit d'un pays aussi développé que l'Espagne. L'an dernier, soit en 2018, 47 femmes ont été assassinées, ce qui fait que cette année est celle où le pourcentage de victimes tuées par leur partenaire est le plus faible depuis l'analyse de ces types de cas. Sur ces 47 femmes assassinées dans ce pays, seules 14 ont eu le courage de le signaler, soit un pourcentage de 30% supérieur à celui des années précédentes. Sur ces 14 femmes, 9 seulement ont fait l'objet de mesures de protection, les 5 autres ne l'ont pas fait, 3 d'entre elles ne l'ont pas demandé et les 2 autres ont refusé de le faire.

Si l'on compare le pourcentage de victimes de ces dernières années avec celui des autres années, on constate une amélioration tout à fait remarquable, même si elle n'est pas suffisante. Si en 2009, 35.270 cas de violence à l'égard des femmes ont été signalés, des années plus tard, en 2011, il y en avait environ 40.000. Cela est dû aux nouvelles possibilités qu'ont de plus en plus de femmes et au soutien offert par de nombreuses organisations qui s'occupent des droits et du bien-être des femmes, ce qui conduit à un plus grand nombre de plaintes de la part des victimes, qui se sentent d'une manière ou d'une autre plus en sécurité dans la situation qu'elles vivent avec leurs partenaires, qui se sentent soutenues par la justice. Ce qui est dommage, c'est qu'à maintes reprises, même si elles ont dénoncé et que la justice est au courant, ou qu'elles reçoivent des injonctions de l'agresseur, elles finissent par être tuées parce qu'ils ne respectent

pas les ordres. Il est clair que l'Espagne est l'un des pays où la violence de genre est moins fréquente en raison de tout le soutien qui est offert aux femmes, soutien qui, comme nous l'avons vu dans les pays précédents, n'existe pas.

Dans le cadre de ce soutien, nous voyons également la création de nouvelles lois qui favorisent l'éducation, faisant de l'éducation fondée sur l'égalité des sexes une priorité. Le Conseil supérieur de l'éducation a souligné dans ses articles que l'enseignement devrait être dispensé de manière à ce que les enfants comprennent qu'une femme est égale à l'homme et vice versa, et que les écoles devraient donc inclure dans leur formation le respect des deux sexes. Voici un exemple de ces lois :

- *CHAPITRE I : Dans le domaine de l'éducation :*

*Article 4 : Principes et valeurs du système éducatif :*

*1. Le système éducatif espagnol doit inclure parmi ses objectifs la formation au respect des droits et libertés fondamentaux et à l'égalité entre les hommes et les femmes, ainsi qu'à l'exercice de la tolérance et de la liberté dans le cadre des principes démocratiques de coexistence. De même, le système éducatif espagnol inclura, dans ses principes de qualité, l'élimination des obstacles qui entravent la pleine égalité entre les hommes et les femmes et la formation à la prévention des conflits et à leur résolution pacifique*

De la même manière, il stipule que les enfants en bas âge (garderie), l'école primaire et l'enseignement secondaire obligatoire ainsi que les élèves du baccalauréat doivent développer des compétences qui leur permettent d'établir des relations respectueuses avec les autres, qu'il s'agisse de femmes ou d'hommes, en fait, ils effectuent des simulations et des enquêtes sur leur comportement dans différentes situations :

*2. L'école maternelle contribuera au développement dans l'enfance de l'apprentissage dans la résolution pacifique des conflits.*

*3. L'enseignement primaire contribuera au développement de l'aptitude des élèves à acquérir des compétences en matière de résolution pacifique des conflits et à comprendre et respecter l'égalité des sexes.*

4. *L'enseignement secondaire obligatoire doit contribuer au développement dans le corps étudiant de la capacité d'établir des relations pacifiques avec les autres et de connaître, valoriser et respecter l'égalité des chances pour les hommes et les femmes.*

Tout cela est également présent dans l'enseignement développé pour les adultes, dans ces centres aussi essayer de développer des simulations pour essayer de voir les réactions qu'ils ont dans ces conflits. De cette manière, la société est progressivement éduquée de la bonne manière, de sorte que, lorsque vient le temps d'assister à de telles situations, il est nécessaire d'agir de la bonne manière.

D'autre part, dans le cas où il y a de la violence de genre dans une situation donnée et que les enfants en ont été victimes, la chose la plus souhaitable est d'amener le mineur à l'école immédiate qui l'aidera à développer une éducation adéquate et à savoir comment agir dans de tels conflits, car de nombreux mineurs, témoins d'actes de violence pensent qu'il est normal d'attaquer la femme car ils sont ainsi instruits, plutôt contraints à se former de cette manière. Une autre loi qui a créé le BOE est que tout le matériel éducatif qui incite d'une manière ou d'une autre à la violence de genre soit éliminé car il favorise la pensée machiste.

Dans le domaine de la santé, des programmes sont en cours d'élaboration pour aider à former le personnel de santé à détecter les cas de violence sexiste et à agir immédiatement contre elle, afin d'offrir un soutien et une réadaptation aux victimes qui se trouvent dans des situations d'abus. Dans ce domaine, nous avons eu l'occasion d'interviewer l'interprète Laeticia Abihssira García, qui nous parle de certains cas de violence de genre dont elle a été témoin dans une consultation. Elle travaillait dans une clinique de procréation assistée en Espagne quand, tout à coup, un couple marocain vient à la clinique, où elle admet s'être sentie très mal à l'aise avec ce qui suit :

ESPAGNOL:

**Laeticia A.G:** *-Una situación que recuerdo especialmente incómoda fue, en el ámbito de la reproducción asistida. Se trataba de una pareja marroquí; ella no llegaba a los veinte años, él superaba los cuarenta. Él quería tener hijos, ella no. Recuerdo que, tanto en la consulta previa a la consulta ginecológica como en esta última, la mujer apenas habló, pues era él quien «debía» tomar la palabra y explicar la situación. Cuando el marido salió a por un poco*

*de agua, ella me susurró que no quería tener hijos porque tenía mucho miedo. Estaba aterrada. Aterrada por la intervención y por tener que dar a luz. Me dio claramente la sensación de que su opinión no importaba y que estaban en la clínica por el deseo del marido de tener descendencia. Como digo, no se trata de una violencia ni agresión física como la podríamos entender hoy en día, pero, claramente, se trata de una violación de los derechos de la mujer, al obligarla a someterse a una intervención para tener hijos.*

#### **TRADUCTION AU FRANÇAIS:**

*-Laeticia A.G : - Une situation dont je me souviens était particulièrement inconfortable dans le domaine de la reproduction assistée. C'était un couple marocain ; elle n'avait pas vingt ans, il avait plus de quarante ans. Il voulait avoir des enfants, pas elle. Je me souviens que, tant dans la consultation précédant la consultation gynécologique que dans cette dernière, la femme parlait à peine, car c'était lui qui "devait" prendre la parole et expliquer la situation. Quand le mari est sorti chercher de l'eau, elle m'a chuchoté qu'elle ne voulait pas d'enfants parce qu'elle avait si peur. J'étais terrifié. J'étais terrifiée par l'intervention et par le fait d'avoir à accoucher. Je sentais clairement que leur opinion n'avait pas d'importance et qu'ils étaient à la clinique à cause du désir du mari d'avoir des enfants. Comme je l'ai dit, ce n'est pas de la violence ou de l'agression physique comme on pourrait le comprendre aujourd'hui, mais c'est clairement une violation des droits des femmes, les forçant à subir une intervention pour avoir des enfants.*

Il faut dire que, comme tout le monde, l'interprète doit faire bien son travail, donc on ne peut pas intervenir, cela va à l'encontre du code de déontologie et il faut respecter les règles. Cela doit être très difficile de voir des cas comme cela et de ne rien pouvoir faire. La seule personne qui peut intervenir serait le médecin lors de cette consultation et, bien sûr, c'est lui qui décide de le faire ou non. Dans la plupart des cas, ils décident de refuser, comme l'explique également Laeticia A. G. dans l'interview :

---

#### **ESPAGNOL:**

**-Andreea M. S:** *¿El médico actúa en estos casos, al ver situaciones de violencia de género?*

*-Laeticia A. G: Por desgracia, mi experiencia me indica que no. Los médicos tratan de no meterse en la vida personal del paciente para no enfrentarse a situaciones que pueden ser problemáticas.*

*TRADUCTION AU FRANÇAIS:*

*-Andreea M. S : Le médecin agit-il dans ces cas lorsqu'il voit des situations de violence de genre ?*

*-Laeticia A. G. : Malheureusement, mon expérience me dit que non. Les médecins s'efforcent de rester en dehors de la vie personnelle du patient afin de ne pas faire face à des situations qui peuvent être problématiques.*

Elle nous explique aussi, lorsqu'on lui demande ce qu'elle ressent en présence de ces cas où il voit qu'elle ne peut rien y faire et elle répond que le premier sentiment qu'elle remarque dans ces moments-là est l'impuissance, l'impuissance à voir la violence de genre devant ses yeux et à ne pas pouvoir réagir de la manière dont nous devrions tous réagir en assistant à ces situations. Toutes les œuvres ont un code déontologique et le code de l'interprète n'intervient en aucune situation autre que celle de traduire oralement ce qui va s'avérer nécessaire :

#### **- CONDUITE PROFESSIONNELLE**

*Art. 1 : Le traducteur ou l'interprète doit guider sa conduite par des paramètres d'honnêteté, de dignité, d'indépendance et d'impartialité et s'abstenir de toute conduite susceptible de nuire au prestige de la profession.*

Ou, cet autre article plus explicite :

*-1.2 Le traducteur ou l'interprète doit être impartial par rapport au texte original. En particulier, il évite d'introduire ses propres positions idéologiques et morales ou celles des autres dans son interprétation du texte original dans la langue cible. Si vous ne vous sentez pas en mesure d'éviter cette influence idéologique et morale, ou si le texte original soulève des objections insurmontables de ce genre, vous devez vous abstenir d'exécuter la mission.*

Si la question se pose de savoir qui doit intervenir dans ces cas, il est clair pour nous que ce n'est pas l'interprète, que ce soit en consultation ou non. Pour ces situations, il existe des médiateurs culturels, chargés de sauver ce type de cas, afin d'aider les femmes qui souffrent de violence de genre, soit physiquement, soit psychologiquement.

Bien que l'Espagne reste l'un des pays où la violence de genre est connue avec le moins grand nombre de cas, aussi rares soient-ils, elle reste insupportable et, comme nous a dit Laeticia, nous sommes impuissants dans ces situations. La bonne chose à faire dans ces situations est, de la part de la victime, ou des parents, des amis de la victime, d'agir le plus tôt possible, car la plupart du temps, il est peut-être trop tard.

## **La Roumanie:**

D'un autre côté, nous avons un autre pays, qui appartient à l'un des pays où le pourcentage de violence sexiste est le plus faible, mais, d'après la propre expérience qu'on a vue au fil des ans dans ce pays, ce n'est pas qu'il y a peu de cas de violence sexiste, il y a, bien sûr, mais le problème, c'est que les femmes ont beaucoup plus peur de dénoncer et si l'on se base sur cette cause, ce pourcentage diminue. S'agissant de la violence sexiste en tant que telle, il existe de nombreux cas dans toute la Roumanie, en particulier la violence psychologique sexiste. En ce qui concerne la violence physique, il y a beaucoup de cas, le problème est que les femmes, étant éduquées dans la misogynie, considèrent comme normal le fait que le mari les agresse de temps en temps. Il est très triste de constater qu'aujourd'hui, dans de nombreuses régions de Roumanie, en particulier dans les villages, la violence contre les femmes est même "justifiée" d'une manière ou d'une autre. Beaucoup de femmes roumaines qui ont connaissance de divers cas de violence de genre peuvent même être d'accord avec leur mari, pensant que c'est la femme qui est responsable de la discussion.

La Roumanie est un pays où la qualité de vie, en particulier dans les villages, est très faible et, par conséquent, n'étant pas en mesure d'aller à l'école pour avoir une éducation décente, les filles et les garçons doivent commencer tôt à travailler sur tout ce qui est possible pour pouvoir survivre. Ce n'est évidemment pas une raison pour laquelle la violence sexiste est justifiée, mais nous disons que dans des situations comme celle-ci, l'éducation est fondamentale et, comme peu d'entre eux ont la chance de l'avoir, beaucoup sont affectés par l'éducation misogyne qu'ils reçoivent de leurs parents ou grands-parents.

Outre ces cas de violence domestique, la Roumanie est l'un des principaux pays en matière de traite des femmes. C'est l'un des pays où la traite des femmes est la plus répandue en Europe. Ces jeunes femmes sont influencées par le faible niveau de vie qu'elles ont et, lorsqu'elles reçoivent des mensonges sur des offres d'emploi qui peuvent améliorer leur niveau de vie, elles acceptent des offres de leurs partenaires, qui se font passer, dans la plupart des cas, pour leurs partenaires respectifs, qui prétendent se comporter pour atteindre le but fixé.

Le taux d'émigration des femmes varie toujours en fonction de leur niveau de vie. Nous voyons différentes communautés autonomes comme Maramures, Iasi, Suceava, Constanza, etc., où la situation du travail est assez compliquée et, par conséquent, l'émigration à l'étranger, penser avoir une vie meilleure, est la meilleure option. Beaucoup de ces femmes font tout le temps confiance à leurs partenaires, jusqu'à ce qu'elles se voient dans un autre pays qui n'est pas le leur et qu'elles voient le changement de comportement des "loverboys", qui sont chargés d'agir jusqu'à ce qu'elles les amènent dans le pays de destination pour pouvoir les utiliser pour l'exploitation sexuelle. Ce que ces "amoureux" font habituellement dans ces situations, c'est de les faire tomber amoureux, de faire de la confiance un élément essentiel de la relation et, après l'avoir obtenue dans son intégralité, de leur promettre une vie meilleure dans un autre pays, beaucoup plus développé que son pays d'origine. Lorsqu'ils se retrouvent dans cette situation, elles décident d'accepter la proposition, car à aucun moment il ne leur vient à l'esprit que tout cela pourrait changer leur vie pour le pire, pour toujours. Lorsqu'elles arrivent dans le pays de destination, ces "loverboys" les transportent généralement dans une maison ou un endroit où ils réalisent rapidement que quelque chose n'est pas en état comme promis. Après plusieurs jours sans pouvoir faire quoi que ce soit, et après avoir été violées plusieurs fois, elles voient qu'elles ne peuvent rien faire d'autre que d'accepter la situation, car sinon, leurs partenaires supposés les menacent de tuer quelque personne de leurs familles. C'est une situation assez compliquée, car elles vivent sous la menace, l'agression et l'escroquerie. Tout le travail qu'elles font par la prostitution est en vain, elles ne prennent même pas la moindre partie de cet argent. Se voyant dans ces situations, beaucoup ont peur d'essayer de s'échapper, et ceux qui le font, beaucoup finissent assassinés.

Nous avons recueilli quelques cas auprès de différentes sources pour examiner la situation d'une autre façon, par exemple :

*- "Nous n'avions rien, mon père était mort dans la mine avant la Révolution. Un jour, mon meilleur ami m'a suggéré d'aller travailler en Serbie. De là, ils m'ont emmené en Albanie, puis je suis arrivé en Italie et maintenant je suis sur le point de rentrer d'Espagne. (D, 22, de Braila, Roumanie).*

Il en va de même pour les cas de travail, où elles sont obligées de faire l'impossible pour aider leur famille, ou leurs enfants si elles en ont, parce qu'elles veulent le meilleur pour elles ou du moins ont de bonnes conditions de vie, aller à l'école et faciliter l'achat des livres et des choses nécessaires dont elles ont besoin.

*- "J'ai perdu mon travail, et je n'ai pas pu aider mon fils à passer à autre chose. Mon mari et moi avons décidé d'aller travailler comme serveuse en Espagne. Ils m'ont trompé, et le pire de tout, c'est que c'est ma belle-sœur qui m'a trompé. J'ai dû tout accepter pour aider les miens." (R, 25 ans, Suceava, Roumanie).*

Tous ces cas, plus celui que nous verrons plus loin, sont des cas réels qui nécessitent une solution immédiate. Comme nous l'avons déjà dit, beaucoup de femmes préfèrent endurer la douleur des menaces de leurs proxénètes, qui les surveillent 24 heures par jour.

Ensuite, nous parlerons du cas de "Selena", qui s'est produit à Barcelone il y a 4 ans. Selena préfère qu'on l'appelle ainsi pour que personne ne la reconnaisse. Elle a commencé une relation amoureuse normale en Roumanie, sans savoir que celui qu'elle considérait comme un futur père pour ses enfants serait l'une des personnes qui détruirait sa vie. Ils ont commencé à sortir quand Selena avait 16 ans et, bien que ses parents n'étaient pas d'accord, elle a décidé de fuir avec lui vers un pays qui lui promettait une vie meilleure, un meilleur travail et une meilleure relation. Elle a quitté l'école secondaire très tôt, et la carrière d'infirmière dont elle rêvait depuis son enfance ne pouvait pas être gagnée par manque d'argent. Tout semblait aller bien, elle a quitté ses parents pour s'enfuir avec ce qu'elle pensait être l'amour de sa vie, elle était heureuse, c'était cinq ans de relation où il s'est intéressé à la voir heureuse, l'a surprise avec des cadeaux coûteux qu'elle n'avait pas eu l'occasion de voir auparavant, car elle ne pouvait se le permettre. Ces faits et ces détails ont incité Selena à quitter toute sa vie en Roumanie, pour aller dans un pays inconnu où son petit ami lui a promis une vie meilleure, où ils auraient de l'argent pour les enfants qu'ils auraient un jour. Son partenaire lui avait promis un travail temporaire dans le

restaurant que sa sœur possédait à Barcelone, lui avait promis un salaire de subsistance qu'elle pourrait envoyer de l'argent à sa famille en Roumanie également.

Selena s'est laissée emporter et dès qu'elle a quitté la Roumanie en voiture, elle s'est rendu compte que tout ce qu'on lui avait promis était un mensonge, ils lui ont dit qu'ils n'avaient pas un restaurant mais un club alternatif, dont sa sœur était propriétaire mais qui rapportait beaucoup d'argent. Elle a commencé à avoir peur et ne pouvait pas fuir, car elle se trouvait dans un pays où la connaissance de la langue était nulle. Elle est partie en Espagne en pensant que son partenaire ne pourrait pas la forcer à travailler dans un tel endroit mais, malheureusement, dès qu'elle est arrivée à destination, la première nuit, fatiguée du voyage, elle a dû se changer les vêtements, plus provocants, se maquiller exagérément et c'est son partenaire qui l'a amenée au polygone des Hostalets de Llers (Girona). Elle a commencé à s'effondrer mais ne pouvait rien faire, elle a été forcée de travailler pour eux. Elle ne connaissait pas l'espagnol mais elle connaissait un peu l'anglais, qu'elle a étudié au lycée, c'était la façon de communiquer avec eux et que les clients étaient satisfaits, pour gagner plus d'argent. De l'argent qui a ensuite été donné à sa partenaire et à sa sœur.

Quelques jours plus tard, il ne s'agissait plus seulement d'échanger des idées et de prendre un verre avec les clients. Selena a été forcée par son partenaire d'avoir des relations sexuelles avec des clients qui fréquentaient le club. Quand elle a entendu une telle proposition, elle a été confuse, ce qui s'était passé avec son partenaire, avec la personne qui avait promis de la rendre heureuse, avec l'argent, avec les futurs enfants, avec la future famille qu'ils allaient avoir. Malgré ses plaintes et ses supplications, son partenaire n'y a pas remédié, l'agressant même pour avoir refusé de le faire. C'est dans les moments où les paroles de son père lui manquaient qu'elle se sentait coupable de ne pas avoir écouté son père lorsqu'il disait que cet homme n'était pas pour elle, qu'il allait la rendre malheureuse. Le monde s'est effondré pour elle dès qu'elle a senti le premier coup de poing au visage, c'est alors qu'elle a vu qu'elle était seule et impuissante dans un pays qui, au lieu de la rendre heureuse, lui faisait détester sa vie et ses décisions prises.

La première nuit où elle a eu des relations avec un client a été la pire nuit de sa vie. Elle s'en souvient comme tel parce qu'elle préfère mourir plutôt que d'avoir des rapports sexuels par obligation, et encore plus si cette obligation est proposée par celui qui considère l'amour de sa vie. C'était la première nuit du calvaire, suivie de nombreuses autres nuits qu'elle a dû endurer pour "faire plaisir" à son partenaire.

*"Il a éteint la lumière et ce qui s'est passé est arrivé. Après ça, j'étais dans la salle de bain en train de pleurer et quand je suis rentrée à la maison, je lui ai dit que je ne pouvais plus supporter d'être là.*

Elle a tenu le coup plus longtemps qu'elle ne le devait, mais c'était à propos de sa fille. La fille était sa priorité dans ces moments-là, la seule qui soulageait d'une façon ou d'une autre la vie horrible qu'elle menait. Elle est rentrée à la maison et c'était le moment le plus attendu de la journée.

La dernière goutte qui a brisé le dos du chameau, pour ainsi dire, c'est quand elle tenait la fille dans ses bras et que son partenaire, voyant qu'elle refusait à nouveau d'avoir des relations sexuelles avec les clients du club, a commencé à la battre sans merci pendant que sa fille était dans ses bras et a tout vu, qu'elle a commencé à pleurer sans pouvoir contrôler. Son partenaire, en voyant la jeune fille pleurer, a harcelé la mère parce qu'elle l'avait fait intentionnellement pour que la jeune fille puisse voir le mauvais père qu'elle avait, et a commencé à menacer Selene avec un couteau.

Après tout cela, Selene a refusé de continuer avec cette situation et c'est quand elle a cherché et trouvé un site Web sur son téléphone mobile, trouvé le courriel « *trata@policia.es* » et, avant de continuer avec la routine de satisfaire leurs clients, a décidé d'envoyer un message à ce courriel :

*"Je suis roumaine et je vis à Figueres, j'ai une fillette de 8 mois et mon petit ami me force à me prostituer, il ne me laisse pas être avec la fille, il me frappe, il est violent physiquement et psychologiquement. Je n'en peux plus, je n'ai nulle part où aller parce qu'elle ne me laisse pas quitter la maison. S'il vous plaît, du fond du coeur, aidez-moi."*

Tout était fini à cause de ce courrier, un courrier qui a sauvé la vie de Selene et de sa fille. Tout le monde devrait faire de même, mais c'est une situation difficile :

*-Dans l'histoire de Selene, il y a eu des milliers de fois où elle a été laissée seule et où elle aurait pu dire " Je quitte cette situation ", mais quand on a ce manque de capacité de prise de décision, ce n'est pas si facile de s'échapper. On ne peut pas décider de s'évader parce qu'on*

*ne s'en rend même pas compte ", explique Natalia Massé, sociologue et participante à la fondation APIP-ACAM.*

Après tout ce qui s'est passé, Selene a mené une vie normale au refuge, sa fille a pu aller à la crèche et, même si sa vie était une épreuve, elle peut au moins être heureuse maintenant, car toute cette épreuve est terminée.

Beaucoup de ces femmes, victimes de la traite des êtres humains, ne parlaient pas l'espagnol en raison du peu de temps qu'elles avaient passé ici, mais aussi parce qu'elles n'avaient pas eu de conversation avec d'autres personnes que les clients, et que le sujet de la conversation n'était pas du tout différent. Par conséquent, l'intervention de plusieurs interprètes était nécessaire afin de pouvoir enquêter davantage sur l'affaire et s'assurer qu'aucun autre proxénète n'était impliqué. Aujourd'hui, de nombreuses affaires de police, de vols, de prostitution et autres sont en grande partie causées par des étrangers, dans lesquelles le besoin d'un interprète pour être en mesure de connaître l'ensemble du dossier est fondamental.

Le travail d'interprète est de plus en plus demandé car il facilite la compréhension de la langue source dans la langue cible. Il faut dire que le travail de l'interprète dans ces cas n'est pas facile du tout, car dans toutes les œuvres, il doit suivre une série de critères.

Ensuite, selon le Protocole sur le travail des interprètes dans les cas de "traite des êtres humains", les interprètes doivent suivre un ensemble de règles dont les principales idées sont les suivantes :

*D'abord, l'interprète doit respecter la victime de ces organisations, doit " traiter chaque victime potentielle et sa situation comme si le risque de préjudice était extrême, jusqu'à preuve du contraire ". Ne commencer pas une entrevue qui aggravera la situation à court ou à long terme. Même si une victime a accepté une entrevue, celle-ci ne devrait pas avoir lieu si l'intervieweur prévoit des conséquences négatives.*

D'autre part, tous les interprètes doivent être familiarisés avec le sujet avant l'entretien et essayer de déterminer les risques inhérents au travail. Il s'agit d'une situation compliquée, c'est pourquoi l'interprète doit connaître en détail tous les problèmes qui peuvent survenir.

L'interprète doit s'assurer que la victime ne subira pas de conséquences négatives après l'entrevue, telles que menaces, violence, perte de revenu, etc.

De même, l'interprète doit disposer d'un permis indiquant qu'il est en mesure d'interroger la victime, d'informer celle-ci de la situation, des questions à poser et de toutes les informations nécessaires à la réalisation de l'interprétation. Il doit également informer la victime de l'objectif de l'interprète lors de l'entrevue.

Quant au point de vue, c'est-à-dire l'opinion de la victime, il doit être respecté et non remis en cause par l'interprète, car l'interprète ne doit en aucun cas mélanger sa profession et son travail avec ses perceptions et ses opinions sur un cas particulier.

Tout ce travail se base surtout sur la compréhension de la situation sans avoir aucun sentiment à l'égard de la personne qui va interpréter, et en aucun cas, l'interprète ne doit essayer d'aider la victime. Comme on le sait, dans les cas de violence de genre, comme dans d'autres cas caractérisés par d'autres conflits, le travail de l'interprète est d'interpréter et de simplement interpréter, l'interprète ne peut intervenir dans le conflit, quel qu'il soit, c'est le médecin ou l'officier de police qui doit intervenir s'il le désire. Malheureusement, dans ces cas, l'interprète ne peut pas faire plus que traduire le message oralement.

Par exemple, si la victime à interpréter a besoin d'aide et qu'elle est en danger, elle doit connaître les réactions appropriées pour apporter son aide, ces réactions sont une priorité dans ces entretiens.

Quant à l'âge minoritaire des victimes, dans ce cas, l'interprète et la situation doivent être adaptés à cette circonstance. S'il existe la possibilité et la suspicion que la victime est mineure, la situation change et toutes les personnes impliquées dans cette affaire doivent la traiter comme telle, car être mineure implique, selon le "PROTOCOLE D'INTERVENTION AVEC LES VICTIMES DE LA TRAITE DES EXPLOITATIONS SEXUELLES" :

*- Reconnaissance et exercice de tous les droits que vous avez reconnus en tant que victime de la traite.*

*- Évaluer et décider si la victime est un mineur étranger non accompagné et, si nécessaire, appliquer les règles établies, y compris les procédures de détermination de l'âge qui peuvent confirmer sa minorité, tout en respectant scrupuleusement tous les droits des enfants.*

*- Définition et traitement de leur situation administrative en Espagne conformément à la réglementation selon laquelle les règles relatives aux étrangers prévoient la présence de mineurs étrangers non accompagnés, y compris les procédures de détermination de l'âge, et qu'ils doivent respecter scrupuleusement tous les droits des enfants qui viennent confirmer leur minorité et qu'ils doivent respecter scrupuleusement tous les droits des enfants.*

*- L'accès aux ressources du système de protection qui s'occupent spécifiquement des situations très délicates et complexes de ces enfants, en particulier pour garantir leur protection et leur sécurité contre les réseaux d'exploitation, ainsi qu'une prise en charge adéquate de leur rétablissement affectif et psychosocial, en tenant compte du besoin de traitements spécialisés.*

*- Soins spécialisés pour les enfants des victimes de la traite.*

Les mineurs sont souvent des cas clés dans ces enquêtes, car la plupart des femmes victimes de la traite des êtres humains sont généralement mineures. Tout cela est dû au fait que les mineurs sont plus vulnérables et donc plus faciles à convaincre de travailler, de gagner de l'argent et d'avoir une meilleure qualité de vie.

Bien que l'interprète facilite d'une manière ou d'une autre la compréhension entre la victime et la personne intéressée à l'aider, il fausse également la situation puisque la présence d'un interprète, surtout dans les situations de traite des personnes, n'est pas du tout favorable car la victime peut être menacée par l'interprète et provoquer un sentiment de retrait, de refus de coopérer par peur de se retrouver dans cette situation. Ce n'est pas toujours le cas, puisque dans certains cas, c'est le contraire qui est vrai, la victime se sent soutenue pour que quelqu'un comprenne sa langue, et plus si la personne est de sa propre nationalité, le sentiment qu'une personne vient du même pays que la même victime entraîne un pourcentage plus élevé de collaboration de la part de la victime. Elles ressentent une proximité qu'elles n'avaient jamais ressentie auparavant et, de cette façon, il leur est plus facile de mener l'entretien.

Souvent, les compagnons des victimes sont utilisés comme "interprètes" pour mener l'entretien, mais heureusement aujourd'hui ce fait est de moins en moins visible. Ce fait peut être très conflictuel, car il peut être trompeur, car un tel "interprète" peut être lié aux proxénètes eux-mêmes et, par conséquent, l'aide ne serait pas apportée et les conséquences pourraient même être mortelles pour la victime.

Parmi les victimes adultes, au moment où elles sont identifiées comme victimes, on leur offre une série de droits entre lesquels :

- *Une aide juridique gratuite sera fournie.*
- *Une assistance médicale et pharmaceutique vous sera proposée si nécessaire.*
- *Des services psychosociaux et des soins seront fournis.*

Après ces droits, la victime reçoit également, après avoir dûment analysé les cas, un permis de séjour ou de travail en Espagne qui n'a pas de résidence légale. D'autre part, elles ont droit à une indemnisation. De plus, parmi les plus jeunes victimes de ce type d'organisation, on leur offre la possibilité d'étudier et de se former en Espagne. Tout aussi important, et non moins important, on leur offre régulièrement des soins médicaux pharmaceutiques. Enfin, si les victimes souhaitent retourner dans leur pays, elles ont la possibilité de le faire en toute sécurité ou, si elles le demandent, dans un autre pays de destination.

Dans le cas des enfants victimes, elles bénéficient également d'un certain nombre d'avantages qui, à leur tour, leur offrent des possibilités d'indemnisation. De la même manière, elles ont accès à l'étude, s'ils souhaitent être formés, elles ont droit à l'éducation en Espagne.

## **CONCLUSION:**

Pour donner une conclusion détaillée sur ce travail, nous devons dire que les femmes, même aujourd'hui, au XXIe siècle, selon les statistiques sur le rôle joué par les femmes, 44 % des Européens pensent que leur rôle est de prendre soin du foyer et de leur famille. D'autre part, 43 % disent que ce sont les hommes qui ramènent l'argent à la maison.

Cette situation, comme nous l'avons dit au début de ce document, est basée principalement sur l'éducation reçue et le développement principal de la culture. Depuis toujours, les pays les moins développés ont pris l'habitude d'avoir des hommes qui travaillent toujours pour rapporter de l'argent à la maison et pour pouvoir donner à sa famille une vie dans de bonnes conditions, alors que la femme, elle, s'occupe de la maison, des enfants, etc. Cela continue à se produire dans les pays de l'Est comme la Roumanie, la Pologne, l'Ukraine, tous ont encore un long chemin à parcourir, de sorte qu'une femme a la même apparence qu'un homme. Il convient de noter que dans ces pays, ils ont également créé des campagnes pour promouvoir le rôle des femmes et leur donner la place qu'elles méritent, c'est-à-dire l'égalité avec les hommes, mais dans de nombreuses villes de tous ces pays, ces idéologies du passage à ce qui est approprié ne se sont pas encore pleinement développées.

Heureusement, les 56 % restants des Européens pensent que l'égalité entre les femmes et les hommes a été réalisée dans des domaines tels que la politique ou le travail. 8 Européens sur 10 pensent que le travail domestique devrait être effectué par les femmes et les hommes, c'est-à-dire que la répartition devrait être égale. Ils exigent également la durée estimée de la paternité, au cours de laquelle ils ressentent le même droit de jouir des nouveau-nés que leur mère.

Dans le même temps, 9 Européens sur 10 estiment que la promotion de l'égalité est un facteur fondamental pour parvenir à l'égalité. Aujourd'hui, plusieurs pays envisagent d'apporter des changements à l'éducation dans les écoles, l'éducation jouant un rôle clé dans tout ce développement. Tout le monde doit comprendre que les femmes sont égales aux hommes et qu'en aucun cas elles ne doivent avoir moins de chances que les hommes. Des films éducatifs sont également en train d'être réalisés où les femmes sont les protagonistes, de cette manière, ils apprendront dès leur plus jeune âge que nous sommes tous égaux et qu'aucun homme n'a plus de priorité et de chances qu'une femme, ni dans le travail, ni dans le salaire, ni dans aucun autre cas. C'est difficile de faire changer tout le monde, mais c'est à nous de les changer petit à petit, tous.

Grâce à ce pourcentage, et au travail des femmes qui se battent pour lui, il ne sera peut-être pas nécessaire, dans quelques années, de se prononcer pour que les femmes soient vues différemment du sexe opposé, et nous aurons le même droit dans tous les domaines, au travail, dans la famille, etc.

## **Bibliografía** (bibliographie):

- BOE- *Legislación consolidada- Ley Orgánica 1/2004, de 28 de diciembre, de Medidas de Protección Integral contra la Violencia de Género.*
- CAMPAÑA DEL GOBIERNO DE ESPAÑA, MINISTERIO DE SANIDAD, CONSUMO Y BIENESTAR SOCIAL- *Contra la Trata de Mujeres. No Inviertas en Sufrimiento.*
- COMISIÓN EUROPEA: *La situación de la mujer en Europa: ¿qué hace la UE por la igualdad de género?*
- DETECCIÓN Y DEFENSA DE VÍCTIMAS DE TRATA: *Guía práctica para la abogacía. COORDINACIÓN: Santiago Yerga Cobos.*
- EL TRÁFICO Y LA TRATA DE MUJERES RUMANAS EN LA COMUNIDAD DE MADRID. *Silvia Marcu-Instituto de Economía, Geografía y Demografía Consejo Superior de Investigaciones Científicas*
- FUNDACIÓN VICENTE FERRER- ARTÍCULO: *Mujer: desigualdades de género en la India.*
- HERRAMIENTA PRÁCTICA PARA LA DETECCIÓN DE VÍCTIMA DE TRATA CON FINES DE EXPLOTACIÓN SEXUAL. *Junio de 2013.*
- INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA- *Estadística de Violencia Doméstica y Violencia de Género.*
- LEY GENERAL PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES: *INSTITUTO NACIONAL DE LAS MUJERES- MÉXICO.*
- PERIÓDICO ABC- ARTÍCULO: *La explotación sexual en Montero: prostitutas sin condón y con DIU.*
- PERIÓDICO ABC- ARTÍCULO: *Ocho de cada diez mujeres que ejercen la prostitución en España lo hacen contra su voluntad.*
- PERIÓDICO BBC- ARTÍCULO: *"Usadas, abusadas y violadas": las mujeres explotadas en Siria a cambio de asistencia humanitaria", James Landale & Vinnie O'Dowd.*
- PERIÓDICO EL DIARIODEBURGOS.ES- ARTÍCULO: *La Policía solo puede actuar contra la prostitución coactiva o de menores.*

- PERIÓDICO EL MUNDO- ARTÍCULO: *2018 cierra con la cifra más baja de mujeres asesinadas por su pareja en 15 años (España)*. RAFAEL J. ÁLVAREZ- Madrid.
- PERIÓDICO EL MUNDO- ARTÍCULO: *La crisis lleva a más mujeres españolas a ejercer la prostitución*.
- PERIÓDICO EL MUNDO- ARTÍCULO: *La Policía Nacional desarticula la organización que controlaba la prostitución en la calle Montera*.
- PERIÓDICO EL PAÍS- ARTÍCULO EN PRIMERA PERSONA: *Fui prostituta en más de 40 clubes de España*. Amelia Tiganu.
- PERIÓDICO EL PAÍS- ARTÍCULO: *Cuando pagar por sexo es delito*. MARÍA R. SAHUQUILLO-Corresponsal.
- PERIÓDICO EL PAÍS- ARTÍCULO: *La desigualdad en la situación laboral. Brecha salarial, puestos directivos y desempleo en hombres y mujeres*.
- PERIÓDICO EL PAÍS- ARTÍCULO: *Las cifras de la vergüenza danesa (un estudio muestra que el 52% de las danesas cree haber sufrido violencia, tasa más alta de la UE)*.
- PERIÓDICO EL PAÍS- ARTÍCULO: *Maltratadas hasta la muerte (cada 32 horas, una mujer es asesinada en Argentina como consecuencia de la violencia de género)*.
- PERIÓDICO EL DIARIO.ES – ARTÍCULO: *La historia de Selene, víctima de trata en España*.
- PERIÓDICO LA INFORMACIÓN- ARTÍCULO: *Rumanía, "zona cero" de la trata de mujeres en Europa*.
- PERIÓDICO LA VANGUARDIA- ARTÍCULO: *El paro masculino baja un 10,87%, el femenino apenas un 4,93% en el último año*.
- PERIÓDICO PÚBLICO- ARTÍCULO: *España se sitúa a la cola de la Unión Europea en denuncias por violación*.
- PERIÓDICO PÚBLICO- ARTÍCULO: *Las cifras de violencia machista en los países nórdicos duplican las de España*.
- PERIÓDICO SIGLO XXI-DIARIO DIGITAL INDEPENDIENTE, PLURAL Y ABIERTO. ARTÍCULO: *Situación de la prostitución en España*.
- PROTOCOLO DE INTERVENCIÓN CON VÍCTIMAS DE TRATA PARA LA EXPLOTACIÓN SEXUAL EN LA CIUDAD DE VALÈNCIA. València, abril 2017.
- PROTOCOLO PARA LA PROTECCIÓN DE LAS VÍCTIMAS DE TRATA DE SERES HUMANOS EN LA COMUNIDAD DE MADRID. GOBIERNO DE

ESPAÑA. *Coordina: Dirección General de la Mujer Equipo de redacción: Dirección General de la Mujer.*

- PSICOLOGÍA SOCIAL - *Los 20 países con más violencia de género del mundo, de Oscar Castellero Mimenza.*
- RETEAUA PENTRU PREVENIREA SI COMBATEREA VIOLENTEI ÎMPOTRIVA FEMEILOR- INFOGRAFICE: *Violența în familie în 2017, conform datelor oficiale ale Poliției. Traducción al español: RED DE PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER- *Violencia en familias, 2017, conforme a los datos oficiales de la Policía de Rumanía.**